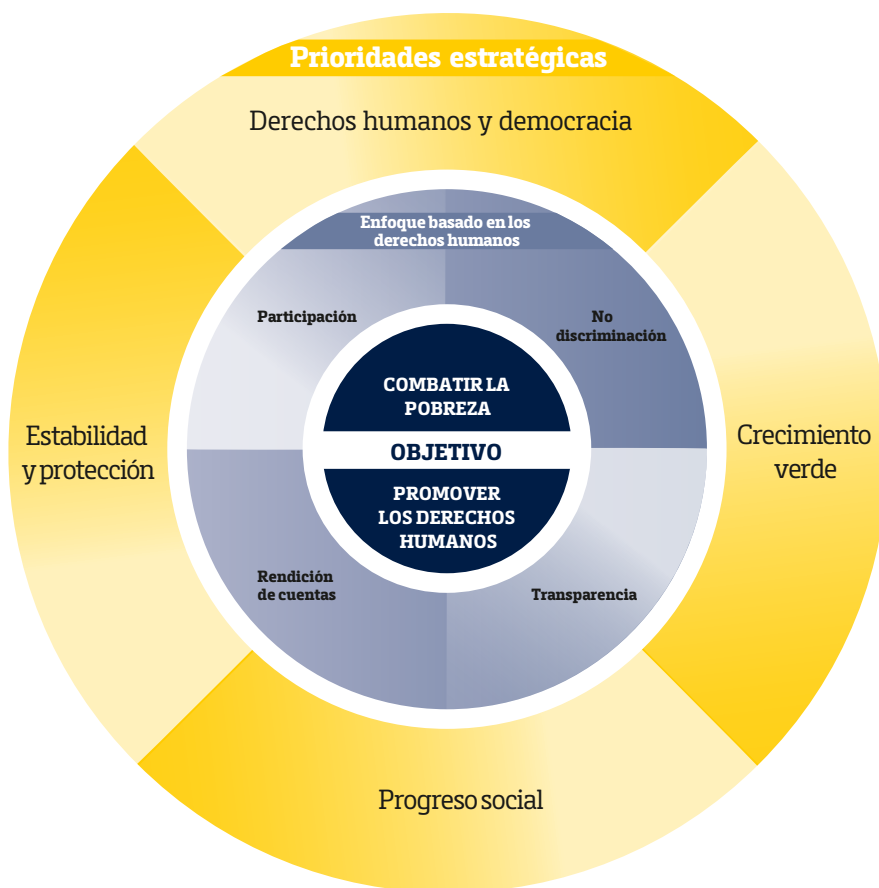




El derecho a vivir mejor

Estrategia de la cooperación internacional danesa para el desarrollo





Prólogo

La pobreza ha de combatirse con derechos humanos y crecimiento económico. Éste es el contundente mensaje de la Estrategia de la cooperación internacional danesa para el desarrollo: El derecho a vivir mejor.

Los derechos humanos fundamentales y universales son un potente mecanismo redistributivo.

Asegurando a todos los seres humanos el derecho a la alimentación, a todos los niños el derecho de ir a escuela, y a todas las personas afectadas por la enfermedad el derecho a un tratamiento básico, la prosperidad y el bienestar alcanzan a mucha más gente. Promoviendo los derechos de la mujer y procurando que todos los ciudadanos puedan expresarse, organizarse y participar en el desarrollo de sus propias sociedades, muchas más personas comparten el poder y la influencia.

Esto es así porque los grandes cambios surgen, en primer lugar, de las propias poblaciones, desde adentro y desde abajo. Necesitamos el coraje de luchar por la gama completa de los derechos humanos, pero sin eludir la obligación de fijar prioridades y de dejar que sean las políticas y los propios planes de los países los que definan la pauta. Debemos asegurar que sean las personas pobres del mundo quienes encabezan la lucha contra la pobreza.

Al mismo tiempo, habrá que generar más riquezas para distribuir a la mayoría. Por ello, el éxito en contra de la pobreza requerirá de muchos años de sólido crecimiento económico. A medida que disminuyen los recursos naturales y nuestro planeta se vuelve cada vez más frágil, hacen falta nuevas formas de crecimiento sostenible. En consecuencia, el crecimiento verde e inclusivo figura en primer plano en esta nueva estrategia. Tendrá que generar puestos de trabajo para los millones de jóvenes que cada año se alistan para hacer su aportación. Merecen una oportunidad.

La buena noticia es que el crecimiento ya está en camino. Diversos países pobres, muchos de ellos con una larga trayectoria de cooperación de programas con Dinamarca, registran altas tasas de crecimiento. Avanzan sobre un fundamento cada vez más sólido de educación, salud, infraestructuras y buena gobernanza. Los resultados no dejan de notarse. Aparecen nuevas modalidades de financiamiento. La cooperación internacional para el desarrollo ya no actúa de forma solitaria, sino que sirve para catalizar el comercio, la inversión, la recaudación tributaria y nuevas fuentes financieras. Las nuevas alianzas brotan por doquier.

Esta estrategia es ambiciosa y está llena de optimismo. Se puede poner en práctica, tal como lo demuestra todo lo que está sucediendo. No obstante, también se caracteriza por el realismo. En muchos lugares queda un largo camino por recorrer. Hay estados frágiles y fallidos, donde cuesta encontrar motivos de esperanza, donde las personas – mujeres, hombres, niños y niñas – llevan décadas sumidos en condiciones de pobreza extrema y sangrienta opresión. Esto es inaceptable. Tenemos que hacer frente a estas situaciones.

Cuando la cooperación internacional se logra, beneficia a millones de personas que tienen derecho a vivir mejor, pero que hasta ahora no han podido más que soñarlo. Sin embargo, a nosotros en Dinamarca también nos trae grandes recompensas. Nuestra cooperación internacional es una inversión: en la paz y la disminución de refugiados, en la lucha contra el crimen, en un menor deterioro de la naturaleza y contra el cambio climático, en el crecimiento, el empleo y nuevas oportunidades en Dinamarca y el resto de Europa. Estamos invirtiendo en la influencia global. Cabe reconocerlo con franqueza. No obstante, es sobre todo una inversión para conseguir un mundo más justo. Para lograr el derecho a vivir mejor.

¡Agradezco a las numerosas personas su aportación a la elaboración de la estrategia!

Índice de contenidos

- 1 Pobreza, derechos humanos y crecimiento – desarrollo sostenible
- 4 Un mundo en desarrollo
- 8 Enfoque basado en los derechos humanos
- 12 Derechos humanos y democracia**
- 16 Crecimiento verde**
- 23 Progreso social**
- 27 Estabilidad y protección**
- 32 Cooperación flexible
- 36 Resultados y eficacia

1

Pobreza, derechos humanos y
crecimiento – desarrollo sostenible

Pobreza, derechos humanos y crecimiento – desarrollo sostenible

Pobreza, derechos humanos y crecimiento – desarrollo sostenible La pobreza tiene muchas caras. El hambre y la alta tasa de mortalidad infantil son algunos de sus rasgos más severos. Otros son el conflicto, la inseguridad, la opresión y la vulnerabilidad a los desastres. Todos hemos escuchado historias sobre niños que trabajan en vez de ir a la escuela, sobre familias aniquiladas por enfermedades curables. Sin embargo, la pobreza también tiene que ver con mujeres, hombres, niñas y niños a quienes se les impide reclamar sus derechos y ejercer influencia sobre sus propias vidas.

La cooperación internacional de Dinamarca para el desarrollo deberá combatir la pobreza en todas sus manifestaciones y lograr la coherencia entre nuestras diversas políticas. Para proceder con eficacia, no basta tratar los síntomas más notorios. También tenemos que abordar las estructuras que mantienen a poblaciones sumidas en la pobreza y a sociedades en la desigualdad. La cooperación internacional ha de tener arraigo local y ser aplicada por la población de forma democrática. En este sentido, los derechos humanos son la clave. Si ayudamos a los pobres a luchar por sus derechos, también estaremos combatiendo las causas principales de la pobreza. Por consiguiente, el objetivo de la política de cooperación internacional danesa abarca tanto el combate contra la pobreza como la promoción de los derechos humanos. Son dos caras de la misma moneda.

Los derechos humanos son una de las ideas más poderosas jamás inventadas por el ser humano. Constituyen los cimientos de las sociedades

democráticas. Sientan las bases de nuestra coexistencia global, y han ayudado a cambiar el mundo una y otra vez desde la Revolución Francesa hace más de 200 años, hasta los recientes levantamientos por la democracia en Medio Oriente y África del Norte. Los derechos humanos no pueden promoverse luchando solamente por algunos de ellos. La libertad de expresión es una herramienta potente solamente para quien sabe leer y escribir. También cuesta aprender algo en la escuela si se tiene hambre. Es por eso que los derechos humanos se refuerzan mutuamente, son interdependientes, universales e indivisibles. Por lo tanto, el objetivo a largo plazo de la cooperación internacional danesa para el desarrollo es impulsar la gama completa de derechos humanos, ya sean civiles, políticos, económicos, sociales o culturales. Todas las personas han de poder vivir con igualdad de oportunidades para gozar de sus derechos y brindar su aportación.

No es posible combatir la pobreza y respetar los derechos humanos fundamentales sin una sólida base económica. Por lo tanto, el crecimiento económico sostenido es un requisito esencial para reducir la pobreza de manera duradera, aunque no basta por sí solo. Son las decisiones políticas de los países las que determinan si los beneficios del crecimiento alcanzan a todos y disminuyen la desigualdad. Por lo tanto, Dinamarca trabajará por un crecimiento económico sostenible e inclusivo, así como por un aumento del empleo, lo cual seguirá siendo un elemento clave en la cooperación internacional danesa. Tal crecimiento debe proceder del sector privado en una interacción dinámica con el sector público,

que a su vez es responsable de generar un marco propicio. Cuando el crecimiento es sostenible, se basa en un desarrollo económico, social y ambiental en equilibrio, que asegura una utilización sostenible y eficiente de los recursos, promueve la estabilidad y mejora las condiciones de vida de la población. El crecimiento con inclusión social se centra en las personas, otorga acceso igualitario a los recursos y fomenta el empleo.

Mediante la labor para combatir la pobreza, promover los derechos humanos y estimular el crecimiento, la cooperación internacional de Dinamarca para el desarrollo ha de contribuir a construir sociedades que garanticen los derechos de las personas y promuevan la igualdad, incluido el acceso a puestos de trabajo respetables, educación, salud y protección social. Dinamarca buscará fortalecer la coherencia entre las diversas políticas que afectan a los países en vías de desarrollo, especialmente en el seno de la Unión Europea.

RESPONSABILIDAD GLOBAL – TAMBIÉN EN EL INTERÉS DE DINAMARCA

Dinamarca será un socio activo y comprometido con el desarrollo global. Nuestro país está entre los más prósperos del mundo y tiene una larga tradición de democracia, respeto por los derechos humanos, así como un modelo social que distribuye los recursos de la sociedad a modo de asegurar el bienestar, también para las personas más vulnerables. Esto nos da una responsabilidad especial y un buen punto de partida para contribuir a la lucha por los derechos humanos y contra la pobreza en los países menos desarrollados.

OBJETIVO

Artículo 1. El objetivo de la cooperación internacional danesa para el desarrollo es combatir la pobreza y promover los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible, la paz y estabilidad conforme a la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como las convenciones de las Naciones Unidas sobre derechos humanos.

Artículo 2. La cooperación internacional danesa para el desarrollo contribuirá a promover los intereses de Dinamarca para lograr un mundo más pacífico, estable e igualitario. Por consiguiente, la política de cooperación internacional para el desarrollo es un elemento central e integral de la política exterior de Dinamarca, reconociendo que los países en vías de desarrollo se ven afectados no solamente por las iniciativas relativas a la política de cooperación internacional, sino también por las medidas de otras políticas.

Artículo 3. El objetivo indicado en el apartado 1 del Artículo 1 se persigue mediante la cooperación con socios de países en vías de desarrollo, siempre en el marco de los principios y las metas prevaletentes a nivel internacional para esta labor, así como de los principios para la ayuda humanitaria.

Dinamarca forma parte de un mundo globalizado con un destino común, donde el desarrollo, la seguridad y la prosperidad de cada país dependen cada vez más de lo que suceda en otros. Es por eso que la labor contra la pobreza y los conflictos en el mundo no solamente beneficia a los pobres, sino que es del interés de todos. Dinamarca tiene una política activa de cooperación internacional para el desarrollo. Queremos asumir una responsabilidad global, porque sabemos que es beneficiosa, y porque además sirve a nuestros propios intereses. Por lo tanto, una activa política de cooperación internacional danesa es también una inversión en nuestro propio futuro.

Dinamarca desea ser un socio fuerte y fiable en el desarrollo internacional, además de cumplir con nuestros compromisos con las personas más pobres del mundo. La política de cooperación internacional es un elemento clave de la política exterior danesa, y por ende del compromiso de Dinamarca con el mundo. Nuestra política de cooperación internacional para el desarrollo ha de ayudar a lograr un mundo caracterizado por la paz, la seguridad, el derecho internacional promotor de los derechos humanos, una economía mundial estable, así como dar soluciones colectivas a los problemas globales del medio ambiente, el clima y la salud. En consecuencia, Dinamarca deberá participar resueltamente en los asuntos internacionales. Trabajaremos activamente para que otros socios de cooperación internacional cumplan con sus obligaciones de brindar ayuda al desarrollo. Dinamarca se encuentra desde 1978 entre los países cumplidores de la meta de la ONU de destinar al menos un 0,7% de su PIB a la cooperación internacional para el desarrollo. De hecho, nuestras ambiciones superan ese porcentaje.

CUATRO PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Dinamarca concentrará su política de cooperación internacional para el desarrollo en cuatro ámbitos de prioridad estratégica:

- Derechos humanos y democracia
- Crecimiento verde
- Progreso social
- Estabilidad y protección

Estas prioridades están interrelacionadas, y permitirán a Dinamarca contribuir a la lucha contra la pobreza y fomentar los derechos humanos.

En 2000, los líderes del mundo se dieron la mano prometiendo cumplir los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, uno de los cuales consiste en reducir la pobreza en el mundo a la mitad para 2015. Hoy estamos bien encaminados para alcanzar éste y varios otros objetivos globales. En ello la cooperación internacional danesa ha sido un factor positivo. No obstante, ha sucedido mucho desde el año 2000. Han surgido nuevos desafíos y oportunidades a nivel global, y todavía hay demasiada gente que vive en condiciones de extrema pobreza. La presente estrategia servirá como plataforma para la aportación danesa al logro de las metas de desarrollo global sostenible que fije la comunidad internacional después de 2015. Por consiguiente, debemos comprometernos allí donde haya más necesidades, y donde podamos ayudar al mayor número posible de personas a superar la pobreza para así lograr la justicia global. Es en estos lugares donde debemos compaginar todos los instrumentos a nuestra disposición – de política exterior, comercial, de seguridad y de cooperación internacional – para conseguir que funcionen

mejor en conjunto. También tenemos que forjar alianzas estratégicas, sobre todo con la ONU y las instituciones financieras internacionales, cuyo papel global en los ámbitos normativo y económico es crucial para combatir la pobreza, promover los derechos humanos y generar crecimiento sostenible e inclusivo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE LA ONU

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

2

Un mundo en desarrollo

2

Un mundo en desarrollo

La globalización ha cambiado el mundo, así como las condiciones para la colaboración global. La cooperación internacional danesa para el desarrollo debe responder a las nuevas oportunidades y desafíos.

EL DESARROLLO GLOBAL ES UN ÉXITO

Nunca antes en la historia mundial se ha visto a tantas personas superar la pobreza gracias a sus propios esfuerzos. Si bien aproximadamente una de cada cinco sigue siendo pobre, y la necesidad de ayuda es enorme todavía, cabe reconocer que el progreso es notable. Los países asiáticos, en particular, avanzan a gran velocidad, pero también varios países de África y América Latina han registrado tasas impresionantes de crecimiento. Esto ha transformado el equilibrio del poder económico y político. En la última década, el crecimiento de los países en vías de desarrollo ha superado ampliamente el de las economías avanzadas. Hoy, los países en vías de desarrollo representan un 35% del PNB global y un 65% del crecimiento global.

Las tendencias alentadoras en lo económico vienen acompañadas de conquistas en el ámbito social. Los gobiernos de muchos países en vías de desarrollo están asumiendo cada vez más liderazgo y responsabilidad propia en el desarrollo nacional. Son ellos quienes fijan la agenda y presentan sus exigencias a los socios. En numerosos países africanos hay un fuerte crecimiento económico, aumento en el comercio e integración regional, tasas más altas de inversión, menos conflictos y consolidación de la democracia. Muchos países en vías de desarrollo son más prósperos y menos dependientes de la ayuda tradicional al desarrollo. Esto abre nuevas

oportunidades de cooperación, intercambio comercial e inversión, también con Dinamarca.

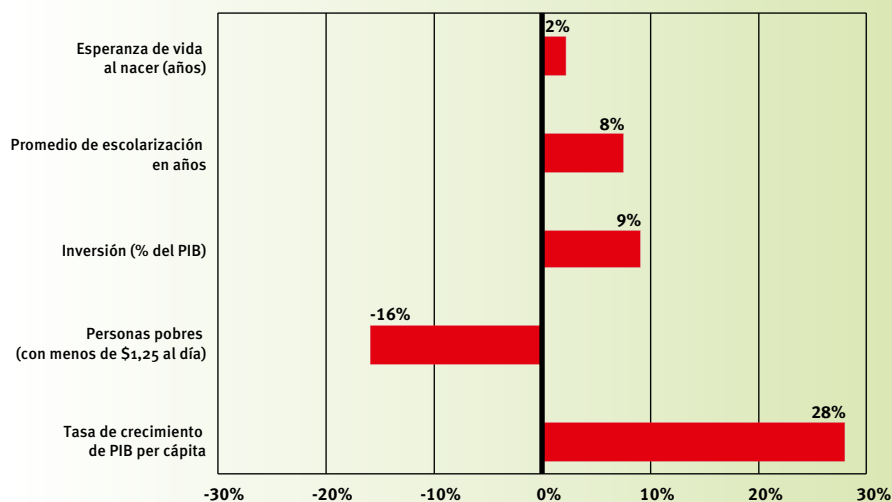
El desarrollo ha fortalecido las organizaciones y los movimientos de la sociedad civil, que en muchos lugares han afianzado su posición. No obstante, en algunos países permanecen bajo presión.

La proliferación de la tecnología informática, incluso hasta en las localidades más remotas

y pobres, ha brindado a todas las personas un acceso más rápido a la información y comunicación recíproca. Esto ha impulsado la conciencia de que el cambio, la democracia y unos gobiernos responsables son posibles si la población asume su propia responsabilidad y exige soluciones. Se ha demostrado lo que puede llegar a suceder cuando los pueblos que viven bajo regímenes autoritarios se unen en torno a reivindicaciones comunes de democracia y de respeto por los derechos humanos.

ANTECEDENTES

Efecto a largo plazo de la ayuda al desarrollo según indicadores clave

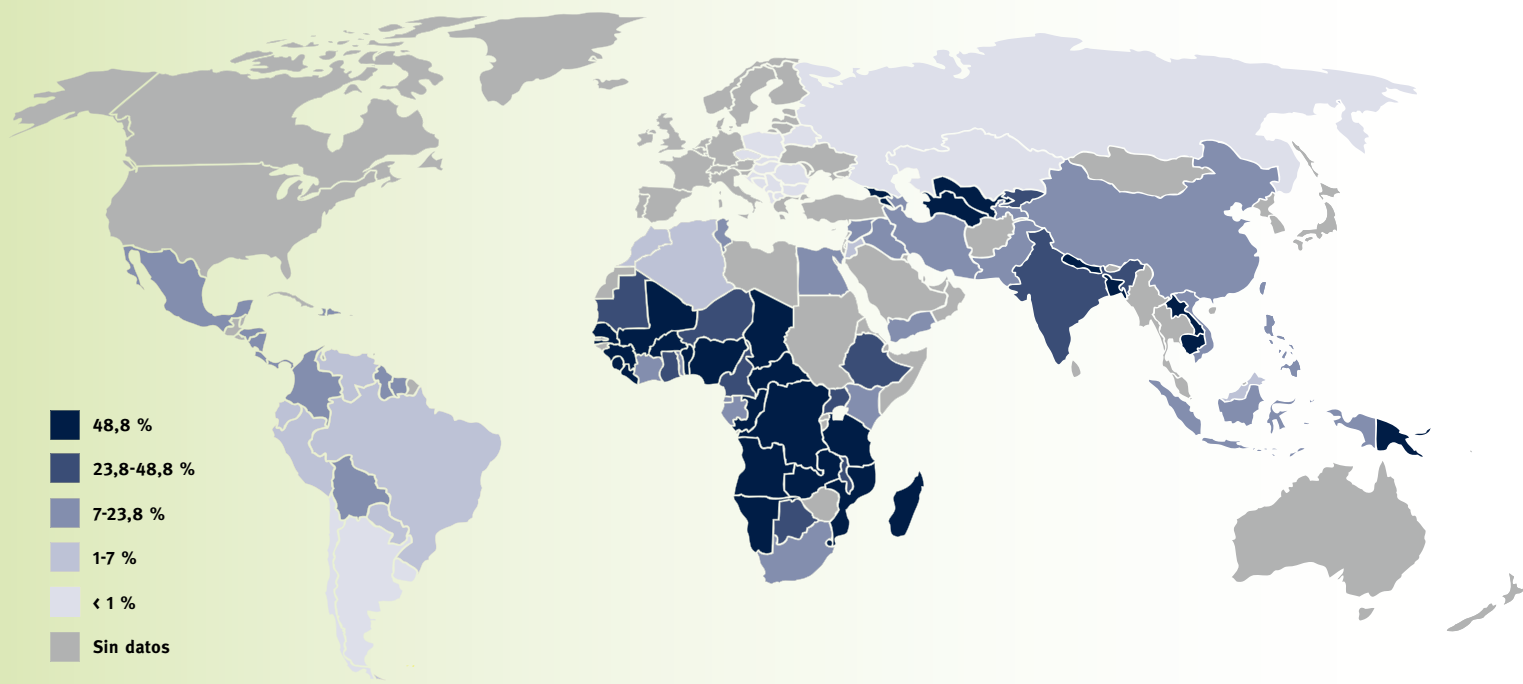


La esperanza de vida ha subido de 60,96 a 62,29 años, lo que equivale a un aumento del 2%. El promedio de escolarización ha pasado de 4,89 a 5,26 años, lo que equivale a un aumento del 8%. La inversión como porcentaje del PNB ha pasado del 17,18 al 18,74%, lo que equivale a un aumento del 9%. La proporción de personas pobres ha bajado del 21,65 al 18,21%, lo que equivale a una caída del 16%. La tasa de crecimiento del PNB per cápita ha subido del 1,68 al 2,15%, lo que equivale a un aumento del 28%. La tabla muestra el efecto en base a simulaciones suponiendo una ayuda al desarrollo de USD 25 por habitante al año durante un período de 37 años.

Fuente: UNU-WIDER bajo los auspicios del programa ReCom para la investigación y comunicación sobre la cooperación internacional con apoyo de Danida y Sida. Basado en métodos y resultados de Arndt et al. (2011).

Mapamundi de la pobreza

Porcentaje de la población que vive con menos de 1,25 \$ al día



Fuente: Atlas electrónico del Banco Mundial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Últimas cifras disponibles de cada país.

NO TODOS ESTÁN A BORDO

No todos se han beneficiado de los múltiples avances, y la desigualdad se ha acentuado notablemente. Una de cada siete personas de la Tierra padece hambre y desnutrición, siendo las más afectadas mujeres y niñas. Al mismo tiempo, el mapamundi de la pobreza está cambiando. Hoy por hoy, hay más personas pobres en los países de ingresos medianos que en los menos desarrollados, y la brecha entre ricos y pobres es amplia. La política danesa de cooperación internacional para el desarrollo se propone luchar contra la pobreza en los países más pobres del mundo, mientras que las acciones en aquellos que están relativamente mejor promoverán una distribución de los recursos que reduzca la pobreza.

En varias partes de África, Asia y América Latina, el crecimiento ha distado mucho de generar suficientes puestos de trabajo. África sigue siendo el continente más pobre, donde más de la mitad de la población vive en la mayor necesidad. En esta región hace falta generar empleo para las nuevas generaciones masivas de jóvenes, que representan un gran potencial de innovación y progreso, pero también un alto riesgo de descontento e inestabilidad social. En Asia, más de un tercio de la población es extremadamente pobre, a pesar del acelerado crecimiento económico. América Latina es la región con más desigualdad

social del mundo. En Medio Oriente y África del Norte, permanece incierto el desenlace de las convulsiones sociales. También en estas regiones hay que crear más puestos de trabajo, además de un crecimiento más sostenible e inclusivo.

En muchos estados frágiles y afectados por conflictos, aún no se hace sentir la positiva tendencia general. De hecho, ha crecido drásticamente el número de pobres residentes en estados frágiles. En la actualidad, un tercio de las personas pobres del mundo vive en un país cuyo gobierno carece de la capacidad, los recursos o la voluntad para satisfacer las necesidades básicas de la población. Sin siquiera un Estado mínimamente funcional, estos países corren el riesgo de quedar sumidos en conflictos y de ser explotados como bases del crimen transfronterizo, mientras que sus materias primas se extraen y exportan sin beneficio para la población. Además son un foco de inestabilidad regional, migración ilegal y crecientes flujos de refugiados, también hacia nuestro continente.

RECICLAR EN LUGAR DE ACAPARAR RECURSOS

El cambio climático global está cuestionando el modelo de desarrollo largamente establecido de los países ricos. Pone de manifiesto que la prosperidad solamente podrá extenderse a toda la población mundial mediante nuevas soluciones

sostenibles, y con un enfoque distinto en cuanto a la utilización de los recursos del planeta.

El crecimiento económico y demográfico ha intensificado la presión sobre los recursos globales. En 2011 le dimos la bienvenida al ciudadano mundial número 7 mil millones, y en 2040 es probable que la población mundial llegue a 9 mil millones. Se pronostica que la clase media global tendrá 3 mil millones de personas más que hoy en 2030, lo cual causará un aumento en la demanda de energía del 45%, de agua del 30% y de alimentos del 50%. En África, en particular, la presión sobre los recursos naturales proviene cada vez más de la demanda externa de minerales, petróleo, madera y tierra.

El mundo necesita dejar atrás la carrera sin futuro por acaparar recursos. Es mejor aunar fuerzas para generar un modelo de reciclaje sostenible y a largo plazo. Tenemos que ser mucho más capaces de adaptarnos de modo que el crecimiento sea verde, produciendo más con menos recursos. La producción alimentaria ha de ser más sostenible y eficiente, y tiene que ampliarse el acceso a energías más renovables. Esta tarea solamente la podemos asumir de forma unida a nivel global, usando los precios mundiales de los recursos naturales para regular las conductas del mercado.

NUEVOS ACTORES, NUEVAS OPORTUNIDADES

Los nuevos actores, tanto estatales como privados, están jugando un papel cada vez más importante en los países en vías de desarrollo. En ellos se incluyen China, India, Brasil, Sudáfrica, Turquía, Corea del Sur, los adinerados países árabes del Golfo Pérsico, así como una amplia gama de empresas, fundaciones y organizaciones internacionales de la sociedad civil. Muchos de ellos actúan cada vez más en el escenario internacional, especialmente en negociaciones sobre clima, energía y comercio. Este nuevo equilibrio de poder conlleva exigencias razonables de mayor igualdad en las relaciones.

Los nuevos actores, prioridades y enfoques están afectando las relaciones de poder para la toma de decisiones en la colaboración entre los países. Una consecuencia es que no siempre está garantizado el respaldo a los valores y objetivos que persigue Dinamarca. Esto nos obliga a argumentar más convincentemente. Los actores emergentes son acompañados por nuevos flujos financieros, que muchos países en vías de desarrollo necesitan, así como también les benefician cada vez más las experiencias de otros países que acaban de pasar por un proceso de transición. Sin embargo, también existen retos. Los nuevos actores suelen exigir poco o nada en cuanto a la buena gobernanza y los principios democráticos. Parecen valorar más el acceso a las materias primas y las relaciones comerciales que el uso sostenible de los recursos. Estos nuevos actores son un hecho ineludible en los países donde estamos comprometidos, y debemos aprovechar las oportunidades que surjan para colaborar con ellos.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL – CATALIZADOR DEL DESARROLLO

Las funciones y posibilidades de la cooperación internacional para el desarrollo están cambiando notablemente con el avance de la globalización. Hoy por hoy, el desarrollo se está financiando mucho menos con la ayuda tradicional y mucho más mediante una cooperación creciente entre los países en vías de desarrollo y las nuevas economías emergentes, así como por medio del comercio, la inversión extranjera y las transferencias de fondos de los migrantes.

Los países en vías de desarrollo son responsables de su propio progreso. La cooperación internacional por sí sola no podrá erradicar la pobreza, pero sí desempeñar un papel relevante como catalizador del desarrollo, especialmente si está basada en la apropiación local de los esfuerzos y si se adapta a los sistemas y prioridades nacionales. A diferencia de los demás flujos financieros, la cooperación internacional para el desarrollo tiene como objetivo la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Ésta es la agenda con la que reafirmó su compromiso la comunidad internacional en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busán, Corea del Sur, en 2011.

Por medio del diálogo político e intervenciones específicas a favor del desarrollo, la política de cooperación internacional danesa para el desarrollo podrá reforzar tendencias positivas en la sociedad, abogando por los derechos humanos y las reformas, creando capacidad y sistemas tributarios eficientes en el sector público, y aumentando la capacidad en la sociedad civil local. La cooperación internacional puede ayudar a desatar procesos de cambio de una manera que sobrepase el potencial de cualquier otro tipo de financiación. También sirve para promover el desarrollo y poner a prueba nuevas ideas y conceptos, por ejemplo, aplicaciones de la tecnología, y una producción eficiente en el uso de los recursos en lugares donde no se dispone de financiación comercial, y donde puede contribuir a reducir la pobreza. En la cooperación internacional también podemos diseñar mecanismos innovadores de financiación, así como asociaciones con el sector privado y con otros actores, recaudando así más fondos para financiar el desarrollo.

Hoy en día, muchos países en vías de desarrollo están pidiendo comercio, inversión y alianzas políticas sobre la base de metas y desafíos comunes. Proponen que estos elementos pesen lo mismo que, o incluso que sustituyan, la ayuda tradicional para el desarrollo. Por consiguiente, debemos desplegar todas las destrezas y competencias danesas en nuestra cooperación con los países en vías de desarrollo. Lo que se pretende es que Dinamarca siga siendo un socio interesante y solicitado.

COMPETENCIAS DANESAS EN LA LABOR POR EL DESARROLLO

El desarrollo global contemporáneo ofrece grandes oportunidades, y Dinamarca tiene mucho que ofrecer. Trabajamos de manera eficaz y flexible. Tenemos una buena reputación en la cooperación, tanto bilateral como multilateral. En el desarrollo del sistema danés de bienestar social, hemos aprendido a practicar los principios de la democracia y del Estado de Derecho, la transparencia y la igualdad de género en el contexto de una vibrante vida cultural y organizacional. Todo ello tendrá que reflejarse en nuestra cooperación internacional. El modelo del mercado laboral danés, basado en la participación de sus partes, también suscita interés fuera de nuestras fronteras. Las competencias comerciales de Dinamarca en áreas como agua, clima, medio ambiente, energía, salud y producción alimentaria sostenible pueden contribuir a solucionar retos nacionales y globales, lo que también beneficia los países en vías de desarrollo.

Los conocimientos generados por la investigación son necesarios para dar solución a antiguos y nuevos problemas de desarrollo. Es por eso que cooperamos con las instituciones educativas y de investigación de los países en vías de desarrollo. El objetivo es generar capacidad científica y nuevos conocimientos, por ejemplo, financiando estudios de postgrado, así como el perfeccionamiento de investigadores. Además, nuestros propios centros educativos y de investigación tienen renombre internacional, ayudando a generar nuevos conocimientos y soluciones necesarias en los países pobres.

Una destreza particular de los daneses es el uso de una amplia gama de instrumentos, desde los de política exterior, seguridad y cooperación internacional hasta los de intercambio comercial, para que contribuyan en conjunto al logro de los objetivos de nuestra política exterior y de cooperación internacional para el desarrollo. Esto aumenta la eficacia de nuestra labor. Nuestra gestión de la cooperación internacional es eficiente y orientada a conseguir resultados. Sabemos reaccionar con rapidez, y ajustar nuestras intervenciones a las condiciones locales en diálogo con nuestros socios. Debemos aprovechar esta cualidad.

3

Enfoque basado en los derechos humanos

Dinamarca:

- Fundamentará las relaciones con sus socios en el valor de los derechos humanos sobre la base de los principios de la no discriminación, la participación, la transparencia y la rendición de cuentas en todas las fases de nuestra cooperación internacional para el desarrollo.
- Trabajaré para promover todos los derechos humanos –económicos, sociales y culturales, así como también civiles y políticos – con énfasis en los derechos de la mujer y en el acceso igualitario a la toma de decisiones, recursos y oportunidades.
- Generaré capacidad en forma sistemática entre autoridades, sociedades civiles y personas titulares de derechos.
- Trabajaré por fortalecer la participación de los países menos desarrollados en la construcción del Derecho Internacional.

3

Enfoque basado en los derechos humanos

DERECHOS HUMANOS –VALOR BÁSICO Y PROPULSOR DEL CAMBIO

En su labor por el desarrollo, Dinamarca empleará un enfoque basado en los derechos humanos. Sobre ellos se cimientan nuestros valores. Además, impulsan el cambio, precisamente porque se basan en compromisos que los mismos países han suscrito. Por consiguiente, en nuestra cooperación internacional queremos aprovechar de forma más sistemática las convenciones, estándares, normas e instrumentos de la ONU sobre derechos humanos. Éste será el norte de nuestro diálogo político, nuestras intervenciones específicas para el desarrollo, y nuestra cooperación con los socios. Asimismo, queremos participar aún más en las organizaciones multilaterales, las cuales desempeñan un rol clave en la labor en pro de los derechos humanos. Trabajaremos para que los países menos desarrollados ejerzan influencia sobre la configuración del Derecho Internacional en estos ámbitos, y favoreceremos unas resoluciones justas y pacíficas de las disputas internacionales.

El enfoque basado en los derechos humanos nos lleva a poner de relieve las relaciones subyacentes de poder y las causas de la discriminación y la pobreza, privilegiando las acciones que benefician a los más pobres. Queremos dedicar más atención a la igualdad de oportunidades, la redistribución de los recursos en la sociedad, así como a la necesidad de que el crecimiento se vuelva más sostenible e inclusivo.

Los derechos humanos requieren de un Estado con la voluntad y capacidad de respetarlos y hacerlos respetar. No obstante, también hacen falta ciudadanos activos y bien informados, con

acceso a información fidedigna e independiente, además de oportunidades de participar en sus comunidades y asumir responsabilidad en el desarrollo de la sociedad. Un pilar del enfoque basado en los derechos humanos es el apoyo para desarrollar una sociedad civil fuerte e independiente que luche por las personas más vulnerables y marginadas, dándoles una voz en la reivindicación de sus derechos. Defenderemos la causa de la sociedad civil dondequiera que ésta se vea presionada por autoridades deseosas de acallar la crítica.

El enfoque basado en los derechos humanos apunta a generar procesos de cambio que modifiquen las relaciones de poder en un sentido más democrático. Por consiguiente, no está exento de conflicto. A partir de una profunda comprensión de las relaciones de poder político y económico, la cooperación internacional de Dinamarca para el desarrollo apoyará procesos de cambio tendientes a resolver los conflictos por medios

políticos y pacíficos, así como a beneficiar a los pobres, promoviendo sus derechos y sentando las bases de un desarrollo democrático.

Nuestra cooperación internacional se lleva a cabo entre socios a partir de valores compartidos, que han de servir de base para la labor en favor del cumplimiento de los derechos humanos en su totalidad, ya sean civiles, políticos, económicos, sociales o culturales. Debe estar enraizada en los valores, principios, instituciones y procesos que conforman la democracia. Si bien los derechos humanos son indivisibles e interdependientes, priorizaremos según las necesidades observadas sobre el terreno. Por ejemplo, en algunos lugares trabajaremos por el derecho a expresarse y organizarse, en otros por el de la alimentación, salud, educación, empleo respetable, así como por los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas. Todos estos casos constituyen aportes importantes a favor de la libertad y en contra de la pobreza.

COMENTARIO DE BLOG

“Los derechos han de ser protegidos por un Estado donde impere la ley mediante el ejercicio democrático del poder. Y es eso lo que debe respaldar la ayuda danesa. La lucha contra la violencia y la opresión forma parte de la lucha contra la pobreza. Debemos trabajar por una distribución justa y un acceso igualitario a todos los recursos. Pero ¿es cuestión de derechos o de desarrollo político y económico? Ambos, todo según la situación del país de que se trate.”

Poul Engberg-Pedersen, Vicedirector de la UICN. Blog en politiken.dk, 19 de enero de 2012.

La cooperación internacional de Dinamarca tiene una extensa trayectoria de aportaciones importantes a la promoción de los derechos humanos. El enfoque basado en los derechos humanos reforzará esta labor. Se hará hincapié en los derechos de la mujer. Evaluaremos a nuestros socios según su capacidad de avanzar en forma gradual y sostenida hacia el cumplimiento de los derechos y la igualdad de oportunidades de mujeres y niños – especialmente de las niñas – para

CASO

Pueblos indígenas de Bolivia conquistan sus derechos políticos

En Bolivia, los pueblos indígenas suman alrededor de cinco millones de personas, más de la mitad de la población. Aun así, no han gozado de los mismos derechos que sus compatriotas, siendo víctimas de la opresión y la discriminación. Dinamarca lleva muchos años apoyando los derechos y las oportunidades de los pueblos indígenas de Bolivia. Entre los resultados obtenidos se encuentran aportaciones a la educación, así como a la titulación colectiva de propiedad de más de 12 millones de hectáreas, asegurando así los derechos de los pueblos indígenas sobre sus propias tierras en 135 territorios.



En el territorio Chimpata de Bolivia, llamado Las Palmas, los pueblos indígenas usan métodos tradicionales en sus propias tierras. Aquí una mujer indígena está plantando patatas.

Foto: Mike Kollöffel

que puedan aprovechar su pleno potencial y así contribuir al desarrollo de la sociedad. Los menores de edad son el grupo más vulnerable en las comunidades pobres, y Dinamarca trabajará en favor de sus derechos y para cubrir sus necesidades conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU. Hay que asegurar a los niños el acceso a la salud, educación y protección, incluso durante catástrofes climáticas y conflictos bélicos.

DIÁLOGO EQUITATIVO SOBRE DERECHOS, POBREZA, IGUALDAD Y REDISTRIBUCIÓN

Dinamarca trabajará para que la cooperación internacional sobre el terreno se articule más estrechamente con la labor normativa sobre derechos humanos en foros internacionales. El punto de partida será un diálogo equitativo recíprocamente vinculante entre Dinamarca y los países en vías de desarrollo a partir de las necesidades nacionales, el contexto local y el respeto por los derechos humanos. Contribuiremos a que los países en vías de desarrollo cumplan de forma óptima sus deberes para con sus propios ciudadanos.

En el diálogo continuado con nuestros socios abordaremos el escenario de los derechos humanos. Trabajaremos para que el Estado gaste los recursos disponibles con la mayor eficiencia posible a fin de satisfacer las necesidades de la población, y para que se vaya avanzando en una dirección positiva. Por medio de un diálogo abierto y sincero, haremos hincapié en lograr progresos en el ámbito de los derechos humanos, la reducción de la pobreza, la redistribución de la riqueza y la participación de grupos marginados.

La generación de capacidad de las autoridades responsables, así como también de la sociedad civil y de los derechohabientes, es un pilar del enfoque basado en los derechos. Tal capacidad es, junto con la voluntad política, un requisito para conseguir resultados duraderos. Partiendo de la situación de nuestros socios, contribuiremos a generar la capacidad necesaria en el Estado, así como en la sociedad civil y entre los ciudadanos. No obstante, tal capacidad no se construye de un día para otro. Entraremos en una

cooperación a largo plazo con nuestros socios en búsqueda de logros concretos.

Si bien los derechos humanos son indivisibles, no seremos tan dogmáticos como para presentar un ultimátum exigiendo el cumplimiento inmediato de todos ellos. Cabe reconocer que, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales tendrán que satisfacerse por lo general de forma paulatina, lo cual requiere de voluntad política, capacidad y recursos. Por consiguiente, es ineludible fijar prioridades, pero trabajaremos por una realización progresiva y proactiva. Ejerceremos influencia para que nuestros socios cumplan con los convenios y compromisos internacionales sobre derechos humanos. Tiene que existir la voluntad de cambio, y apoyaremos un desarrollo que vaya en la dirección correcta, recurriendo al diálogo y a la cooperación como herramientas principales.

Seguiremos planteando aspectos críticos en nuestro diálogo político, y presionando a favor de las mejoras. Si en algún país el Gobierno no tuviera la misma agenda, habrá consecuencias en cuanto a nuestra modalidad de cooperación. Si un país se mueve claramente en una dirección de violaciones sistemáticas de los derechos humanos, y disminuyen las posibilidades de revertir tal tendencia, estaremos dispuestos a tomar medidas. No existe una reacción automática frente a estas situaciones. Cada caso tendrá que ser cuidadosamente evaluado para determinar las implicaciones respecto a cómo – y sobre todo con quiénes – deseamos cooperar.

CUATRO PRINCIPIOS PRIMORDIALES EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Nuestra cooperación internacional para el desarrollo deberá fortalecerse incluyendo consecuentemente los principios de 1) la no discriminación, 2) participación e inclusión, 3) transparencia y 4) rendición de cuentas. Estos principios se aplican desde el análisis inicial hasta la evaluación final, y son normas y valores básicos para los derechos humanos a nivel internacional. Nos esforzaremos por que nuestros socios usen indicadores que puedan medir la adhesión a estos principios, por ejemplo, si hay

acceso desigual a los servicios públicos, para que podamos evaluar el cumplimiento de los objetivos en relación con grupos vulnerables.

No discriminación

Un principio fundamental respecto a las obligaciones de los Estados en el ámbito de los derechos humanos es la prohibición de la discriminación. Todas las personas son iguales, y han de gozar del mismo acceso a servicios y oportunidades, a la seguridad y la justicia. Dinamarca continuará su activa labor en pro de la igualdad de género y los derechos de la mujer. En nuestra cooperación tanto bilateral como multilateral, trabajaremos para promover este aspecto.

Lamentablemente, la exclusión tiende a afectar a grupos e individuos pobres y marginados, incluidos niños, pueblos indígenas, ancianos, refugiados y desplazados internos, minorías religiosas, personas apátridas, personas discriminadas por su casta, personas con discapacidad y portadores de VIH/SIDA, mientras que otros sufren discriminación por su orientación sexual e identidad de género. En cada caso de cooperación, identificaremos las condiciones estructurales y relaciones de poder que den lugar a la desigualdad y la discriminación, trabajando por conseguir cambios positivos.

Participación e inclusión

Dinamarca ayudará a los pueblos a ejercer su libertad de expresión, de asociación y su derecho de reunión, así como a exigir estos derechos, creando oportunidades de participación e inclusión. Para ello la tecnología de información y comunicación puede ser sumamente útil. Al mismo tiempo, debemos contribuir a generar condiciones propicias para que la población se organice y asuma su cuota de responsabilidad en el desarrollo de la sociedad. Apoyaremos una sociedad civil fuerte e independiente, y ayudaremos a las personas más vulnerables a tomar la palabra.

Contribuiremos a fortalecer la inclusión ciudadana en la administración y toma de decisiones del sector público, poniendo énfasis particular en la necesidad de escuchar e incorporar a sectores que suelen estar demasiado postergados. Esto incluye, por ejemplo, la presencia de

mujeres en instancias directivas, la participación de niños y jóvenes, así como la obligación de obtener el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas antes de realizar acciones que afecten sus condiciones de vida.

Transparencia

El acceso a la información y a la libre expresión es esencial para el enfoque basado en los derechos humanos. Trabajaremos para que todas las personas obtengan información libre e independiente para responsabilizar a quienes ejerzan el poder por sus políticas y prioridades. Esto debería abarcar el acceso a documentos de la administración pública, así como la transparencia en la ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo. Apostaremos por utilizar el potencial de las tecnologías de información y comunicación para fortalecer la participación popular y ampliar el acceso a la información y los conocimientos, y para que el ciudadano participe en el debate público sin temor a represalias por parte de las autoridades.

Rendición de cuentas

El Estado es responsable de respetar, proteger y hacer cumplir los derechos humanos. Esto requiere de un Estado de Derecho con una legislación democráticamente aprobada, así como de autoridades que tengan la voluntad y capacidad de responder a la reivindicación de los derechos humanos por parte de la ciudadanía y de una fuerte sociedad civil. Asistiremos a cada Estado para fortalecer su capacidad de asegurar la promulgación de leyes, la fijación de objetivos y la elaboración de planes nacionales para el cumplimiento de los derechos humanos, por ejemplo, de modo que los servicios públicos de calidad se distribuyan en forma igualitaria. La rendición de cuentas también se aplica a nosotros mismos. Si hay ciudadanos en nuestros países socios que sufran consecuencias adversas a causa de nuestra cooperación, deberán tener la opción de reclamar directamente a una embajada danesa.

Si bien es el Estado quien ha de procurar la legislación y las políticas conducentes al cumplimiento de los derechos humanos, también inciden otros actores. Las empresas e inversores privados ayudan a satisfacer los derechos

PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS

Puesta en práctica del “Marco de las Naciones Unidas para proteger, respetar y remediar”

Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos fueron aprobados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2011. Su propósito es asistir a las empresas para que respeten los derechos humanos. Presentan recomendaciones sobre la conducta empresarial responsable, pero también abordan el papel de los Estados. Los Principios Rectores establecen la responsabilidad del Estado de proteger contra violaciones de los derechos humanos, así como la responsabilidad de las empresas de respetarlos, y el acceso a mecanismos de mediación y reclamación.

económicos y sociales de las personas a través de sus aportes al desarrollo económico, al empleo y la inversión. Dinamarca trabajará para que las empresas e inversores respeten los derechos humanos y asuman su responsabilidad de cualquier efecto adverso que causen en ese sentido conforme a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU.

DE LA PALABRA A LA ACCIÓN

Los derechos humanos son un medio y un fin en nuestra cooperación internacional para el desarrollo. Han de integrarse al diseño de todo lo que hagamos, de principio a fin y en nuestros cuatro ámbitos de prioridad estratégica. Aun así, el enfoque basado en los derechos humanos no tiene la respuesta a todos los desafíos, y seguirá siendo necesario fijar prioridades e idear soluciones flexibles a muchos de los retos a que se enfrentan nuestros socios. Esto nos obliga a ser realistas. El cambio no se logra de un día para otro, y tenemos que procurar que nuestro enfoque se adecue al contexto local. Esto se aplica especialmente a los Estados frágiles.

4

Derechos humanos y democracia

Dinamarca:

- Apoyará los parlamentos, los partidos políticos y las elecciones democráticas, así como las sociedades civiles y los medios de comunicación libres y críticos.
- Promoverá la buena gobernanza y la construcción de instituciones democráticas, incluido el desarrollo de – y el acceso a – sistemas judiciales y mecanismos de reclamación eficaces e independientes, una mayor capacidad y descentralización de la administración pública, así como la lucha contra la corrupción.
- Fortalecerá la cooperación entre los países del mundo en favor de los derechos humanos, la democracia y la buena gobernanza.
- Trabaja por la igualdad de género y por asegurar los derechos de mujeres y niñas.
- Reforzará la labor para acabar con los vacíos legales que permiten evitar el pago de impuestos, abordará la transferencia ilegal de capitales, y fomentará una tributación justa sobre los recursos naturales en los países más pobres del mundo.
- Impulsará el diálogo social y los derechos de los trabajadores como instrumento para reducir la pobreza.

4

Derechos humanos y democracia

Dinamarca estará a la vanguardia de la labor en pro de los derechos humanos, la democracia y la buena gobernanza a través de nuestro compromiso tanto con el sistema multilateral como con cada país donde estemos presentes. Apoyaremos procesos de cambio hacia sociedades donde el Poder Ejecutivo esté sujeto a la vigilancia de entidades independientes, ciudadanos y medios de comunicación, donde la población participe activamente y asuma responsabilidades en el desarrollo de su sociedad. Combatiremos la discriminación y la desigualdad. Las mujeres, niños, jóvenes, sectores vulnerables y marginados, incluidos los pueblos indígenas del mundo y personas con discapacidad, han de ser escuchados y tomados en cuenta en las prioridades políticas.

FORTALECER LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

El buen funcionamiento de las juntas electorales, parlamentos y partidos políticos es un pilar de las democracias consolidadas, y una base para promover la participación social. Por ello, Dinamarca apoyará unos procesos electorales libres e independientes, y contribuirá a fortalecer parlamentos y partidos políticos que sean capaces de promover sistemas multipartidistas, un debate político pluralista y la rendición de cuentas del gobierno ante el parlamento.

Trabajaremos para promover la libertad de expresión y el desarrollo de medios de comunicación libres, responsables y críticos, capaces de exigir que rindan cuentas las personas que detentan el poder, así como de ampliar el acceso de la población a participar en el debate público. Asimismo, un gobierno representativo y eficaz tiene que ser complementado por una fuerte

sociedad civil. Apoyaremos el desarrollo de sociedades civiles vigorosas e independientes, y nos opondremos a cualquier pretensión de restringir el espacio para la acción civil. Ayudaremos a que los jóvenes se organicen, y reconoceremos la importancia de su aporte como actores sociales. La organización de la población impulsa una ciudadanía activa. Las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel importante como agentes del cambio, de la innovación social y la rendición de cuentas, así como en la defensa y vigilancia en favor de los derechos de la población.

CONSTRUIR EL ESTADO DE DERECHO

Dinamarca apoyará procesos conducentes a incorporar los derechos humanos y principios de buena gobernanza en las constituciones y

legislaciones nacionales, esforzándose por que se traduzcan en acciones concretas. Apoyaremos instituciones defensoras de los derechos humanos independientes a nivel nacional, regional e internacional, así como las populares locales del mismo ámbito.

Las personas pobres a menudo son excluidas de la justicia oficial. Por lo tanto, trabajaremos por el acceso igualitario a procedimientos legales justos para todos los ciudadanos, priorizando aquellas acciones que refuercen la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción en el sistema judicial. La población necesita información sobre sus derechos, y asesoría jurídica. Asimismo, cabe poner al descubierto los obstáculos concretos que existan para acceder a los mecanismos de reclamación.

Promoción de la libertad de expresión y del periodismo crítico en el mundo árabe

Con escasas excepciones, la prensa de todos los países de Medio Oriente es caracterizada por la fundación Freedom House como “parcialmente libre” o “no libre”. Con fondos del Programa de Asociación Árabe-Danesa, se ha lanzado un programa regional de medios de comunicación en colaboración entre organizaciones danesas y árabes. El programa ha ayudado a fundar la red regional Reporteros Árabes por el Periodismo Investigativo (ARI) por sus siglas en inglés), que ha fijado nuevas



Foto: Flemming Weiss Andersen

pautas para el periodismo crítico y basado en los hechos en el Medio Oriente. ARIJ está actualmente formando grupos de periodismo de investigación en medios árabes seleccionados.

COMENTARIO DE BLOG

“Para que el enfoque basado en los derechos humanos maximice su impacto, también hay que apoyar a las autoridades locales y demás representantes directos e indirectos del Estado para que establezcan una buena colaboración con las organizaciones de la sociedad civil. En países con democracias poco desarrolladas esto no sucede de forma automática.”

Holger Pyndt, Asociación de Gobiernos Locales de Dinamarca. Blog en politiken.dk, 9 de enero de 2012

CASO

Educación en Bangladesh con inclusión social y buenos resultados

Tres millones de hombres y mujeres de Bangladesh han participado desde 2006 en escuelas de campo con apoyo danés. Los estudiantes, que son campesinos, han adquirido herramientas para mejorar sus condiciones de vida. Sus ganancias han subido notablemente, y especialmente las mujeres han descubierto nuevas oportunidades de ingresos. Ellas también opinan que su participación en este tipo de escuela ha aumentado su autoestima y permitido que obtengan más influencia sobre decisiones relativas a la producción y los ingresos familiares. El énfasis de las escuelas de campo en aspectos de nutrición e higiene ha aportado unos conocimientos a las mujeres, que se traducen en una menor incidencia de casos de enfermedad en sus familias.



Foto: Mogens Strunge Larsen

En las escuelas de campo, la capacitación agrícola práctica se combina con enfoques más teóricos respecto a la administración de la pequeña empresa campesina. Aquí cuatro mujeres –Asma, Rubina, Nazma y Beauty– discuten la relación entre animales domésticos, huertos y cultivos de campo con su profesor.

Nos esforzaremos por articular mejor los sistemas formales de justicia y los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y de mediación en que la población confíe, y que respeten los derechos humanos y principios jurídicos establecidos. Son estas vías las que permiten que la gran mayoría de las personas de los países más pobres logre zanjar sus disputas. Contribuiremos a fortalecer la capacidad para tratar casos, y asegurar que también las demandas interpuestas por sectores vulnerables y marginados se tramiten de modo que se respeten sus derechos.

Dinamarca respaldará mecanismos para abordar el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos. Trabajaremos para que la Corte Penal Internacional (CPI) se convierta en un organismo universalmente reconocido y eficaz para enjuiciar a los culpables de este tipo de crímenes. Sin embargo, la responsabilidad principal de la acción judicial corresponde a los propios países. Los tribunales internacionales, como la CPI, son complementarios y sirven como último recurso cuando las autoridades nacionales faltan a su deber. Por consiguiente, trabajaremos para que las propias cortes nacionales tengan capacidad para tramitar estos casos.

INTERVENCIÓN VIGOROSA EN FAVOR DE LOS DERECHOS DE MUJERES Y NIÑAS

Dinamarca seguirá abocada a promover la igualdad de género, así como los derechos de mujeres y niñas. Lo que se busca es asegurar la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Todas las personas, sin distinción de género, han de tener los mismos derechos y oportunidades respecto a la educación, salud, desempeño económico, participación política, y en la sociedad en general. Un país donde las mujeres no aportan su contribución al desarrollo en igualdad de condiciones con los hombres, se pierde un recurso valioso. Dinamarca tratará de disminuir la discriminación de la mujer, proteger sus derechos sexuales y

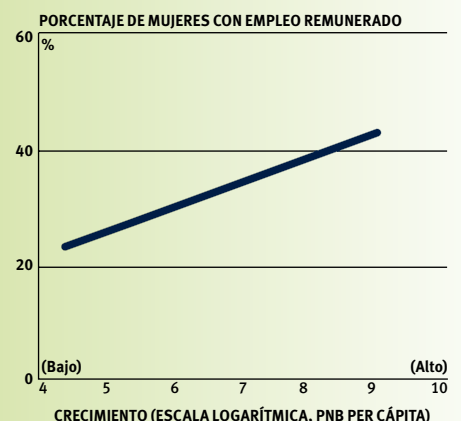
reproductivos, así como su facultad de poseer tierras y heredar propiedades. Una mayor igualdad de género es una inversión en el futuro, y este principio nos obliga a incorporar en la labor tanto a mujeres como a hombres, tanto a niñas como a niños. La experiencia demuestra que cuando la mujer asume un mayor control sobre el dinero de su familia, aumenta el importe asignado a las necesidades de los hijos e hijas, tales como la alimentación, salud y educación.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Dinamarca impulsará la transparencia y rendición de cuentas mediante la generación de capacidad en las autoridades responsables a todos los niveles. Apoyaremos los procesos de descentralización que combatan la pobreza, favorezcan al ciudadano, aseguren la influencia de las personas sobre las decisiones que las afectan, e impulsen la democracia local. Cada ciudadano, grupo o empresa deberá poder presentar a las autoridades sus reivindicaciones de mejores servicios públicos. Asimismo, ayudaremos a fortalecer la capacidad de los políticos locales, cuyo compromiso y preparación favorecen la rendición de cuentas en el gobierno local.

ANTECEDENTES

Correlación positiva entre el número de mujeres con empleo remunerado y el crecimiento económico



Nota: Datos de 100 países en vías de desarrollo durante el período 1996-2008

Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 2012, estimaciones a partir de la Base de Datos Internacional sobre la Distribución de los Ingresos (I2D2).

Contribuiremos a mejorar la capacidad de gestión pública de finanzas y presupuestos a fin de promover unos servicios públicos eficientes, y combatir la corrupción. Esto implica, por ejemplo, que la contabilidad de entidades públicas ha de ser inspeccionada continuamente por una Auditoría General de Cuentas del Estado autónoma y eficaz, mientras que los informes de auditoría deben ser publicados y estar sujetos al seguimiento del parlamento. Combatir la corrupción es una alta prioridad del apoyo danés a favor de la buena gobernanza. Dinamarca no puede ni va a tolerar ninguna práctica deshonesta. Fomentaremos la transparencia mediante un mayor acceso a la información, y exigiremos que se tomen las medidas apropiadas en casos de corrupción.

LOS IMPUESTOS DEBEN FINANCIAR EL DESARROLLO

El desarrollo requiere de ingresos fiscales suficientes para financiar las reformas y los servicios públicos. La base de recaudación tributaria, que se expande mediante el crecimiento económico, ha de permitir que los propios países en vías de desarrollo paguen sus gastos públicos. Un sistema tributario más sólido sirve para ampliar las arcas fiscales y sienta las bases para la redistribución en beneficio de todos. Asimismo, promueve la responsabilidad democrática del Estado ante sus ciudadanos, ya que una población de contribuyentes tiene un incentivo para exigir que la gerencia política rinda cuentas sobre cómo se gastan los impuestos. Además, permite ir rebajando las barreras de aranceles, lo cual conduce a aumentar el comercio y el crecimiento.

Fortaleceremos los trabajos para acabar con los vacíos legales que permiten evitar el pago de impuestos, combatiremos la transferencia ilegal de capitales, y promoveremos una tributación más justa y eficaz sobre la extracción de recursos naturales en los países más pobres del mundo, también en Estados frágiles. Los ingresos provenientes de tales actividades tienen que beneficiar a la población de esos países. Por

consecuente, ejerceremos presión a favor de una mayor transparencia en los pagos de las sociedades multinacionales por el aprovechamiento de recursos naturales en países en vías de desarrollo. En la búsqueda de soluciones globales a estos desafíos, participaremos en redes internacionales relevantes, incluidas aquellas que trabajan para que los recursos naturales beneficien a la sociedad en su totalidad.

DÍALOGO SOCIAL Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Un mercado laboral eficiente es un requisito importante para el crecimiento económico y el fomento del empleo. Esto requiere que se establezcan relaciones transparentes, reglamentadas y con rendición de cuentas entre el sector privado y el Estado, con énfasis en los derechos de los trabajadores, sindicatos libres e independientes, así como en empleos respetables conforme a los convenios de la Organización Mundial del Trabajo (OIT). Lo mismo se aplica al entorno laboral, así como al trabajo infantil.

En cumplimiento de nuestras obligaciones respecto a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, así como al Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil de la OIT, los niños deben ser protegidos de la explotación económica, así como de ser sometidos a trabajos que comprometan su seguridad, educación, salud o desarrollo físico, psicológico o social.

Dinamarca apoyará el diálogo social entre gobiernos, empresarios y sindicatos, trabajando por enriquecer los aportes del sector privado al desarrollo y a la reducción de la pobreza mediante intervenciones promotoras de la responsabilidad social empresarial conforme al Compacto Global de la ONU, y respetando los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Se trata sobre todo de asegurar que se respeten los derechos de los trabajadores, incluidos los de negociación colectiva, empleos respetables, abolición de todas las modalidades de trabajo forzoso, así como eliminación de toda discriminación en las condiciones de empleo y contratación.

CASO

Dinamarca apoya una organización de la sociedad civil mozambiqueña dedicada a vigilar la probidad pública

En Mozambique, Dinamarca ha apoyado a la organización CIP (Centro por la Integridad Pública), que ha desempeñado un papel significativo estimulando el debate público, llamando la atención sobre la lucha contra la corrupción y a favor de la transparencia administrativa. Hoy por hoy, la organización es considerada un actor clave en la mejora de la gestión pública y del clima político, así como en la lucha anticorrupción. Se prevé que organizaciones como CIP figuren en primer plano en los trabajos para asegurar la transparencia y participación en lo referente a la gestión de los amplios recursos naturales de Mozambique y de África.



Foto: Jørgen Schytte

5

Crecimiento verde

Dinamarca:

- Apoyará a los países en vías de desarrollo a combatir la pobreza y crear desarrollo sostenible mediante un crecimiento verde, un aumento de los ingresos y más puestos de trabajo, sobre todo para los jóvenes.
- Apoyará el crecimiento verde basado en la gestión y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Contribuirá a fortalecer los marcos nacionales e internacionales conducentes al crecimiento verde y a compatibilizar mejor el progreso económico con la protección ambiental.
- Impulsará soluciones tecnológicas y financieras innovadoras en los ámbitos de agricultura, producción forestal, medio ambiente, energía, agua y clima.
- Promoverá una producción alimentaria eficiente en el uso de los recursos para alimentar a una población creciente de forma sostenible y eficaz.
- Ayudará a ampliar el acceso de los países en vías de desarrollo a la energía sostenible, e intensificará la labor en pro de una gestión de los recursos energéticos e hídricos que sea más sostenible y eficiente.
- Trabajaré para que los hombres y mujeres pobres ejerzan más influencia sobre los asuntos que les afectan, así como para mejorar su acceso al agua, tierra, conocimientos y financiación.

5

Crecimiento verde

El crecimiento económico es necesario para superar la pobreza. Por ello, Dinamarca mantendrá su labor en favor del crecimiento económico propulsado por el sector privado y con aumento del empleo, de manera que se fomente un desarrollo sostenible, inclusivo y que favorezca a los pobres. No obstante, sigue aumentando la presión sobre los recursos naturales de los países en vías de desarrollo. Entre las razones están el crecimiento demográfico, patrones insostenibles de consumo y producción, así como los cambios climáticos. Las consecuencias son el deterioro del medio ambiente natural, la pérdida de diversidad biológica y una competencia exacerbada y conflictos potenciales por el acceso a la energía,

CRECIMIENTO Y ECONOMÍA VERDES

El crecimiento verde se entiende como parte integral del crecimiento sostenible, es decir, se trata de promover el crecimiento económico y el desarrollo en general de manera que permita que el medio ambiente actual y futuro genere los recursos y servicios de los cuales depende nuestro bienestar. El crecimiento verde debe catalizar la inversión, innovación y creación de empleo, sosteniendo los avances actuales y al mismo tiempo generando nuevas oportunidades económicas. Según la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), una economía verde tiene bajas emisiones de gases invernadero, usa los recursos del planeta en forma eficiente y sostenible, y ostenta un buen grado de inclusión social.

agua, tierra y alimentación. Esto significa además que se estima que los futuros precios de la comida y de las materias primas serán altos e inestables, lo cual es perjudicial para los pobres del mundo en particular. No obstante, el alza en los precios de los alimentos podrá aumentar las ganancias del sector agrícola, y la expansión de la clase media global constituirá un nuevo mercado para la venta. Dinamarca trabajará para que el crecimiento económico no socave las posibilidades de las generaciones futuras, y a medida que se diseñen mejores metas para el crecimiento verde e inclusivo, utilizaremos a dichas generaciones para evaluar las labores realizadas.

Dinamarca contribuirá a sentar las bases para idear soluciones globales y locales a estos desafíos, presionando para que el sistema multilateral ayude aún más a los países en vías de desarrollo a fomentar el crecimiento verde. Los esfuerzos daneses al respecto avanzarán por dos sendas. Primero, trabajaremos para que el crecimiento verde amplíe las fuentes de ingresos, aumente la productividad de los países en vías de desarrollo, y refuerce la competitividad de sus empresas. El crecimiento verde es una cuestión de oportunidades. No cabe usarlo para imponer condiciones o erigir barreras al comercio, pero sí tiene que ayudar a crear puestos de trabajo decente, sobre todo para la gran cantidad de jóvenes de las nuevas generaciones. Segundo, procuraremos que el crecimiento verde se base en la gestión y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Debe generar inclusión, y apoyarse en medidas sociales tendentes a incorporar a toda la población.

MARCO ESTRATÉGICO PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

El Marco Estratégico de Dinamarca para el Crecimiento y el Empleo (febrero de 2011, disponible en lengua danesa e inglesa) reúne las herramientas y fija las pautas para planificar y ejecutar acciones a favor del crecimiento inclusivo, propulsado por el mercado y generador de empleo productivo, especialmente para la gran cantidad de jóvenes en África. El principio fundamental es que el crecimiento y empleo han de fomentarse de una forma que no comprometa las posibilidades de las generaciones futuras de acceder a puestos de trabajo productivo.

La agricultura es el sector privado más grande en la mayoría de los países socios de Dinamarca, y por lo tanto un punto de partida natural para la mayor parte de acciones en pro del crecimiento y el empleo.

COMENTARIO DE BLOG

“El 70% de las personas pobres del mundo vive en distritos rurales. En África, en particular, el sector agrícola ofrece un potencial enorme, aún por aprovecharse, para combinar el crecimiento con una mayor seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza.”

Susie Stærk Ekstrand, Directora Ejecutiva del Consejo Danés de Agricultura y Alimentación. Blog en politiken.dk, 17 de enero de 2012

COMENTARIO DE BLOG

“Muchos proyectos han demostrado que los campesinos son capaces de duplicar y triplicar su producción de alimentos y sus ingresos sin dañar los recursos naturales, siempre que mejore el clima económico.”

Per Pinstrup-Andersen, profesor, Universidad de Cornell. Blog en politiken.dk, 9 de enero de 2012.

MARCO PROPICIO PARA EL CRECIMIENTO VERDE

Hace falta establecer marcos internacionales más propicios para el crecimiento verde, así como para una mayor coherencia entre las distintas políticas en los ámbitos del comercio, la agricultura, el medio ambiente, la energía, el clima y la cooperación internacional para el desarrollo. Esto ha de tener lugar respetando las tres convenciones de Río – sobre Cambio Climático, Biodiversidad y Desertificación – y los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente, que son los pilares del marco internacional para el desarrollo sostenible y el crecimiento verde. Mediante acciones bien dirigidas, Dinamarca apoyará a los países en vías de desarrollo a superar las barreras de comercialización internacional. Trabajaremos por una mayor integración regional entre países en vías de desarrollo para mejorar sus posibilidades de competir en igualdad de condiciones y con mayor impacto en los mercados nacionales, regionales y globales.

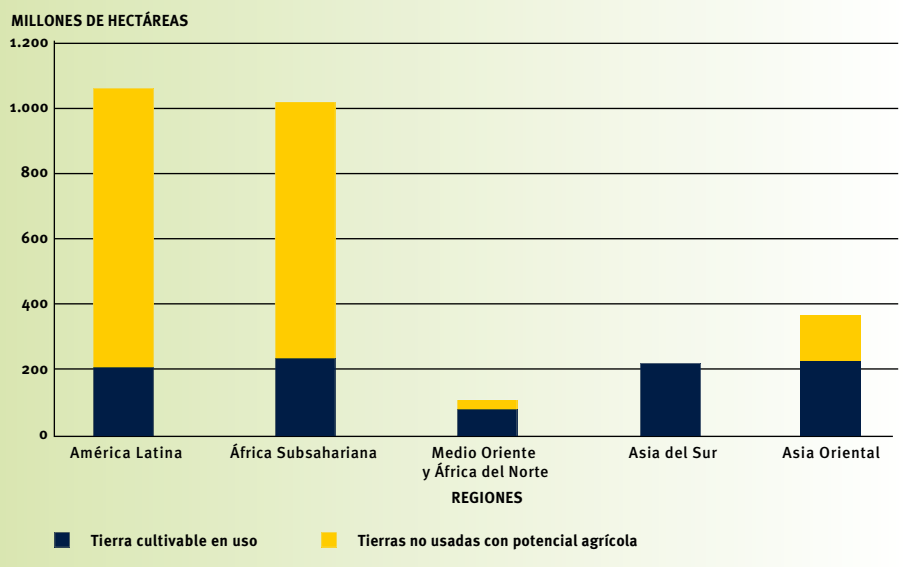
También deben fortalecerse los marcos nacionales para el crecimiento verde en los países en vías de desarrollo, asegurándonos del cumplimiento de las leyes nacionales y compromisos

internacionales sobre medio ambiente. Ha de crearse un clima que favorezca los negocios y la inversión, además de un marco propicio para la participación de la empresa privada en el crecimiento verde. Esto servirá para aumentar la productividad y el comercio, haciendo más fáciles y económicamente atractivas las opciones más sostenibles. Dinamarca apoyará a los países en vías de desarrollo en sus esfuerzos por simplificar la administración de reglas y normas de manera que faciliten un mercado eficaz y funcional, así como para que incentiven las modalidades productivas sostenibles. Utilizaremos las alianzas público-privadas para fortalecer la cooperación sobre desarrollo tecnológico y modelos innovadores de financiamiento que puedan catalizar el crecimiento verde.

El buen estado de los ecosistemas es crucial para el sustento de las personas pobres. Por lo tanto, Dinamarca trabajará para mejorar los sistemas de gestión responsables de los recursos naturales, que deberán tomar en cuenta los derechos colectivos de los pueblos indígenas. La gestión responsable de los recursos naturales también es un requisito para producir alimentos de modo sostenible y adaptado al clima.

ANTECEDENTES

¿Dónde está la tierra cultivable no utilizada?

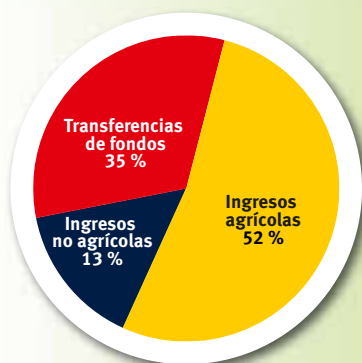


Fuente: Jelle Bruinsma, 2009, FAO: *How to Feed the World in 2050* [Cómo alimentar al mundo en 2050]

ANTECEDENTES

La agricultura es importante para reducir la pobreza

Aportes relativos a la reducción de la pobreza de sectores distintos



Nota: Se basa en datos de 25 países de África, América Latina, el Caribe y Asia en el período de 1980 a 2005.

Fuente: OCDE "Food, Agriculture and Fisheries Working Papers" [Documentos sobre alimentación, agricultura y pesca], Núm. 23

Los recursos naturales tienen un coste. Debe haber un precio a pagar por la explotación de la naturaleza y la carga que genera sobre el medio ambiente. Dinamarca trabajará para que los precios de las materias primas incentiven su uso sostenible, para que se supriman los subsidios dañinos, y se promueva la venta de servicios ambientales, especialmente en el sector agrícola y forestal. Asumiremos nuestra cuota de responsabilidad de que se implementen las decisiones de la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, Rio+20. Asimismo, fomentaremos el empleo de metas e indicadores nacionales y globales de sostenibilidad.

PRODUCCION SOSTENIBLE DE ALIMENTOS

La experiencia demuestra que, en diversos países en vías de desarrollo, el crecimiento en la agricultura genera un efecto mayor sobre el desarrollo económico, el empleo y la reducción de la pobreza que la expansión de cualquier otro sector. Además, se ha visto que una disminución duradera de la pobreza requiere aumentar la productividad de las numerosas granjas pequeñas

de las que vive la mayoría de los hombres y las mujeres pobres. Por consiguiente, Dinamarca trabajará para que los sectores de la agricultura y la alimentación se conviertan en propulsores de un crecimiento sostenible e inclusivo. Hay que generar nuevas fuentes de ingresos, mejorar la seguridad alimentaria y crear puestos de trabajo. A las mujeres se les debe garantizar la igualdad de oportunidades para que puedan aportar su contribución y beneficiarse más del desarrollo agrícola. El acceso de grupos vulnerables a una alimentación completa y nutritiva ha de ampliarse por medio de sistemas nacionales.

Hacen falta mejores condiciones y políticas para la producción sostenible de alimentos, lo cual incluye mejorar los sistemas de control de calidad, financiación, transformación, transporte y ventas, así como para el cumplimiento de normas y criterios de certificación.

Un requisito para el desarrollo agrícola y la producción sostenible es una mayor articulación entre investigación, educación, asesoría, sector privado y mercados.

CASO

Crecimiento impulsado por el sector privado en zonas de postconflicto en Uganda

El sector agrícola genera alrededor del 70% del empleo en Uganda y contribuye aproximadamente en un 23% al PIB. Mediante apoyo sectorial empresarial a cultivadores de algodón en la compañía Gulu Agricultural Development Company (GADC), Dinamarca ayuda a impulsar la agricultura comercial en Uganda, contribuyendo al desarrollo económico en una zona de postconflicto.

El apoyo danés fue crucial para posibilitar la conversión a una producción ecológica rentable para más de 7.000 cultivadores de algodón afiliados a GADC. La misma compañía ha ayudado a los agricultores a lograr la certificación de su algodón. Desde entonces se han agregado otras cosechas orgánicas a la colaboración. El socio comercial danés, la empresa Noir Illuminati II, ha actuado como comprador y revendedor del algodón

Foto: Todd Shapera

orgánico en el mercado danés. Incluso antes de que terminara el proyecto a finales de 2012, el trabajo ha rendido buenos frutos. Los ingresos de los productores ecológicos se han cuadruplicado, y los cultivadores se han constituido en agentes formales en la cadena de valor empresarial.

Estos dos hombres transportan el algodón de los campos a la planta de algodón de GADC. Tanto la fábrica como el distrito han experimentado un fuerte crecimiento tras el fin de la guerra civil.



Dinamarca continuará las acciones articuladas para agregar valor y calidad a lo largo de toda la cadena desde la tierra hasta la mesa, haciendo hincapié en fortalecer los eslabones más débiles. Para fomentar el crecimiento inclusivo, los campesinos pobres han de forjar lazos con las empresas elaboradoras de productos alimentarios. Necesitan acceso a nuevos conocimientos y tecnologías, financiación, capacitación y educación a fin de aumentar la productividad y crear empleo, sobre todo para los jóvenes, también fuera de la agricultura.

Muchas personas pobres de los países en vías de desarrollo dependen del acceso a la tierra para sustentarse. Por eso cobra tanta importancia fortalecer y proteger los derechos de propiedad y la tierra. Es necesario evitar que se comprometan la producción alimentaria y el sustento de las comunidades mediante la venta o el arrendamiento de terrenos. Por la misma razón, Dinamarca solamente apoyará la producción sostenible de biocombustibles.

MAYOR ACCESO A ENERGÍA Y AGUA

Dinamarca trabajará para mejorar el acceso a la energía y al agua, también para las personas más pobres y vulnerables, además de facilitar un uso más eficiente y sostenible de estos recursos, que son esenciales para el crecimiento en toda la sociedad y un factor clave en la producción de alimentos. De todas maneras, en las décadas venideras muchos países en vías de desarrollo seguirán dependiendo de los combustibles fósiles para propulsar su crecimiento. El aumento en la producción alimentaria y el cambio climático ejercen aún más presión sobre los recursos energéticos e hídricos, lo cual llama a hacer inversiones importantes para lograr una utilización más eficiente de los mismos. Para los sectores más pobres y vulnerables, la energía y el agua son esenciales. Por ello, Dinamarca favorecerá soluciones que amplíen el acceso y el uso sostenible de estos recursos por parte de hombres y mujeres pobres. Lo haremos en mayor medida mediante iniciativas multilaterales como la del Secretario General de la ONU, “Energía Sostenible para Todos”, así como a través de programas bilaterales centrados en la gestión de los recursos naturales.

ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

La iniciativa global “Energía Sostenible para Todos” (también conocida como SE4ALL en inglés) reúne a gobiernos, empresas, inversores, sociedad civil y la comunidad científica con el triple objetivo de asegurar el acceso universal a servicios energéticos modernos, duplicar la eficiencia energética, así como duplicar la proporción de energías renovables en el mundo. Dinamarca apoya Energía Sostenible para Todos mediante contribuciones a la ONU.

CASO

Cadenas de valor verdes aumentan ingresos y generan empleo

En América Central, Dinamarca ha apoyado el crecimiento verde e inclusivo en Guatemala y Honduras. Se han fortalecido cadenas de valor verdes y orientadas a la exportación para campesinos pobres, poniendo énfasis en la responsabilidad social y ambiental. El término de “cadena de valor” se refiere a todos los eslabones productivos que existen desde la tierra hasta la mesa, desde la creación hasta el consumo del producto.

El programa ha incrementado los ingresos y el empleo de más de 10.000 personas. Además, ha ayudado a campesinos pobres del pueblo indígena maya a vender productos sostenibles certificados, tales como el café, en los mercados internacionales.



La cooperativa de mujeres 4-Pinos, en Guatemala, ha recibido apoyo de Dinamarca para desarrollar cadenas de valor verdes.

Foto: AGEXPORT

ACCIONES CLIMÁTICAS INTEGRALES

El cambio climático obligará a las autoridades a endurecer sus normas de mitigación y adaptación al clima intersectorialmente en todos los ámbitos de gestión. Por consiguiente, las acciones relativas al clima serán un elemento significativo e integral en la cooperación internacional danesa para el desarrollo, que contribuirá al crecimiento verde, al fomento del empleo y a la introducción de métodos agrícolas adaptados al clima.

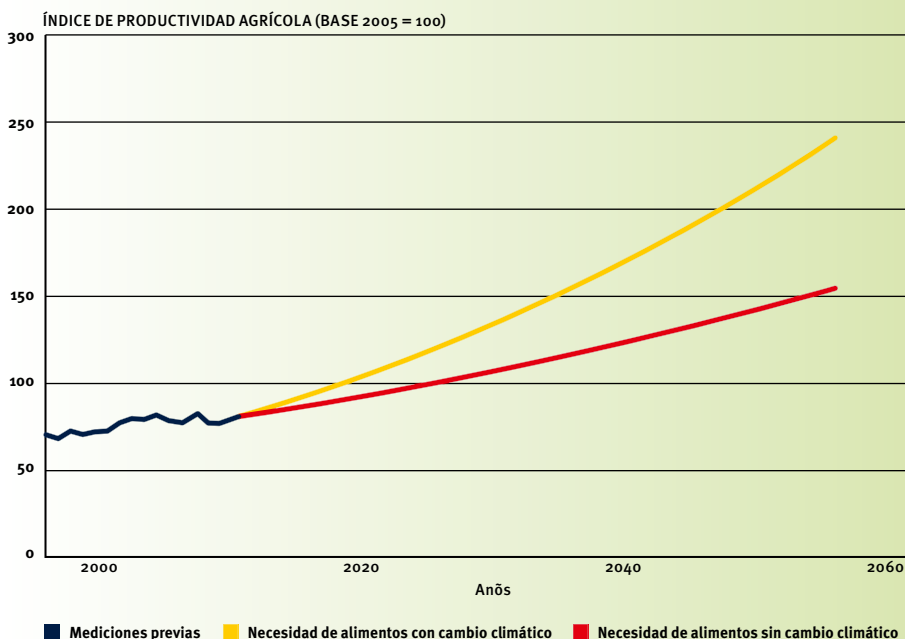
Será necesario incrementar el financiamiento internacional de medidas relativas al clima. Cabe destinar los fondos a la adaptación al clima en países pobres y vulnerables, así como a la reducción de emisiones de gases invernadero en las economías emergentes de crecimiento acelerado.

De ahí surge un enfoque integral respecto a la problemática del clima, en el que la labor de adaptación al mismo en los países más pobres se complementará por esfuerzos de mitigación en las economías de alto crecimiento. Dinamarca estará en primera línea con los socios de cooperación internacional que luchan por el clima. Además, argumentaremos a favor de una mayor priorización internacional de la financiación en este ámbito.

Las personas más pobres del mundo sufren graves secuelas por el cambio climático. La adaptación al clima constituye un beneficio socioeconómico, y Dinamarca apoyará la incorporación de medidas de adaptación climática en las estrategias nacionales de desarrollo. Asimismo, trabajaremos para fortalecer la capacidad de grupos vulnerables para adaptarse, gestionar riesgos y resistir el impacto de catástrofes naturales relacionadas con el clima.

ANTECEDENTES

Si no abordamos el cambio climático, tendremos que producir aún más



Nota: La figura demuestra el aumento en la productividad agrícola requerido en el transcurso de los años con dos escenarios, con y sin cambio climático.

Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 2010.

CASO

Acceso a energía limpia para cinco millones de personas en Nepal

El terreno montañoso de Nepal dificulta la vida de la población. Cuesta conseguir energía para cocinar y alumbrar espacios para la actividad económica. Por ello Dinamarca apoya un programa energético nepalés que ha entregado cocinas más eficientes en sustitución de las tradicionales a base de leña. El programa también se ha centrado en soluciones energéticas prácticas, como las células solares, el biogás y pequeñas plantas de energía hídrica adaptadas al característico paisaje montañoso. Cinco millones de personas en casi un millón de hogares han podido conseguir energía limpia desde que se lanzó el programa. Además de los beneficios ambientales directos, se han registrado otros efectos positivos. Los niños han mejorado su rendimiento escolar, ya que ahora pueden hacer los deberes en casa después del anochecer. La salud de las mujeres se ha beneficiado por un ambiente interior más limpio gracias a las nuevas cocinas que funcionan a biogás y usan menos leña. Las tiendas y los talleres están abiertos más horas al día, ya que ahora disponen de luz eléctrica.



En Katmandú, capital de Nepal, se colocan los paneles solares sobre los techos al lado de pequeñas huertas. De esta forma, los habitantes de la ciudad obtienen tanto energía limpia como verduras frescas.

Foto: Jørgen Schytte

PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN

Un crecimiento más verde redundará en vidas más plenas y mejores posibilidades de los ciudadanos para desarrollarse, además de generar oportunidades de negocios para las empresas. Lograrlo requiere un diálogo abierto e inclusivo entre ciudadanos, sociedad civil, comunidad empresarial y autoridades sobre cómo diseñar iniciativas verdes que se adecuen a la realidad del país.

Dinamarca trabajará para que los actores agrícolas tengan voz y puedan participar más en los procesos políticos que les afecten. Apoyaremos a la sociedad civil para invitar a empresas, autoridades y políticos a entablar un diálogo sobre el crecimiento verde. Promoveremos las actividades de concienciación y la asociación de pequeños productores para que las personas

pobres de las zonas rurales también sean escuchadas. Abogaremos por que las mujeres sean consultadas, gocen de los mismos derechos que los hombres de vender y comprar tierras, y tengan acceso igualitario a la tecnología y a los servicios financieros. En este aspecto la sociedad civil juega también un papel clave, y cabe aprovechar el potencial de la tecnología informática para lograr una eficaz difusión e interacción.

Dinamarca se valdrá de alianzas público-privadas y de modalidades financieras innovadoras para catalizar el crecimiento verde a través de una cooperación intensificada para el desarrollo tecnológico, de medidas energéticas y de disminución de emisiones en los países en vías de desarrollo.

Los interlocutores sociales del mercado laboral tienen que participar en la transición al crecimiento verde y ofrecer ayuda a aquellos grupos que salgan perdiendo en el cambio. Mejorar las oportunidades de capacitación profesional y educación es un objetivo esencial que Dinamarca apoyará, tanto si lo solicita el sector público como el privado.

Las acciones encaminadas a distribuir mejor los limitados recursos naturales y la influencia política presentan un potencial considerable de conflicto. Es por eso que la población debe tener acceso a la información y participar en la toma de decisiones relativas al medio ambiente y los recursos naturales. Cabe establecer mecanismos de prevención y gestión de conflictos, asegurando también el derecho a la reclamación y la apelación en base a los principios de buenas prácticas jurídicas.

CASO



Grace M. Nyaa, Directora Ejecutiva de Kyome Fresh vende verduras cultivadas por campesinos kenianos a COOP Dinamarca para que los productos se vendan en los supermercados daneses.

Foto: Mikkel Østergaard

El desarrollo va de la mano de los negocios en África Oriental

Kenia es un foco de crecimiento y la puerta de entrada al África del Este, considerada como una de las regiones del mundo que más va a crecer en años venideros. La Comunidad Africana Oriental, compuesta por Kenia, Uganda, Tanzania y Burundi, representa un mercado de 130 millones de personas, que probablemente lleguen a 300 millones en 2050. Las empresas danesas ofrecen una serie de soluciones a los desafíos a que se enfrentan Kenia y otros países en vías de desarrollo en los ámbitos de, por ejemplo, agua, energía e infraestructuras. Por ello, Dinamarca ha abierto una Oficina Comercial en su embajada en Nairobi, encargada de orientar a las compañías danesas para que se afiancen en el mercado expansivo de África Oriental. La embajada presta asesoría sobre temas comerciales y evalúa las solicitudes de apoyo bajo el programa “Danida Business Partnerships”. Una larga trayectoria de cooperación entre Dinamarca y Kenia ha sentado las bases para mantener buenas relaciones, y ha creado una plataforma de oportunidades de negocios para empresas danesas.

6

Progreso social

Dinamarca:

- Planteará con más prioridad los temas de distribución y derechos sociales en la agenda de los foros multilaterales, así como en el diálogo político con los países en vías de desarrollo.
- Apoyará las posibilidades de las organizaciones de la sociedad civil de exigir que el Estado rinda cuentas sobre sus metas y compromisos sociales.
- Asegurará la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en decisiones sobre servicios sociales y en el monitoreo de los mismos.
- Se colocará en primera línea en la labor internacional por la salud y los derechos sexuales y reproductivos, así como en la lucha contra el VIH/SIDA.
- Prestará más apoyo a los sectores sociales de los países en vías de desarrollo a través de ayudas presupuestarias y de acciones multilaterales.
- Intensificará los esfuerzos a favor de la protección social, especialmente de grupos pobres y vulnerables.

Progreso social

Muchos habitantes de países en vías de desarrollo han accedido a servicios sociales, como salud, educación, agua e instalaciones sanitarias. Sin embargo, en muchos lugares queda un largo camino por recorrer para que los servicios sociales estén disponibles para todos por igual. Quienes carecen de alimentación, salud y educación permanecen en la pobreza y la exclusión. Por consiguiente, el progreso social es esencial para el desarrollo humano, que ha de permitir que las personas, gracias a su propio esfuerzo, superen la pobreza y la exclusión, y ejerzan sus derechos. Para el desarrollo de la sociedad, el progreso social fortalece además, y es a su vez fortalecido, por el crecimiento económico y la prosperidad.

MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN LA AGENDA

En varios países en vías de desarrollo no se ha dado la suficiente prioridad política a los servicios sociales y al bienestar de los grupos pobres y vulnerables. Los sistemas y procesos que suministran estos servicios no se han adaptado suficientemente a las necesidades de cada ciudadano. Esto ha perjudicado la calidad y restringido el acceso a dichos servicios. Por consiguiente, poniendo énfasis en la mujer y en la igualdad de género, Dinamarca colocará los temas de la distribución de recursos y de los derechos humanos en los ámbitos sociales en un lugar más destacado del orden del día, tanto de los foros multilaterales como de los países en vías de desarrollo. Los grupos vulnerables ya se enfrentan a una grave discriminación en el acceso a los servicios sociales. En nuestra labor contra el VIH/SIDA, fortaleceremos el diálogo con énfasis en la legislación y en el trabajo contra la discriminación y la estigmatización.

Dinamarca trabajará para que el Estado de cada país de cooperación vaya siendo capaz de asegurar el acceso universal al máximo nivel posible de educación y salud. Esto incluye un sistema educativo basado en valores democráticos, una ciudadanía participativa, la igualdad de género y la no discriminación. Para lograr esta meta, cooperaremos con autoridades, actores privados,

organizaciones populares y entidades internacionales en torno al fortalecimiento de la calidad y del acceso igualitario a los servicios sociales. El aporte danés al desarrollo de los sectores sociales será cada vez más canalizado a través de acciones multilaterales específicas, así como por

medio de apoyo presupuestario tanto general como sectorial. Al encauzar más fondos a través de los presupuestos oficiales, promoveremos la ejecución de las estrategias de desarrollo de los propios países y las prioridades nacionales, también para los sectores sociales.

CASO

Éxito multilateral en un Estado frágil – el arte de lo posible en Afganistán

La población afgana ha carecido de acceso a una educación de calidad durante décadas. Por eso este tema se ha destacado en la agenda de desarrollo. Dinamarca ha desempeñado un papel importante coordinando y garantizando la calidad de los trabajos en cooperación con el Ministerio de Educación de este país. También hemos ayudado a sentar las bases para que Afganistán pudiera ser un socio activo en la iniciativa multilateral conocida como Alianza Mundial por la Educación (GPE por sus siglas en inglés).

A través de la GPE se está fortaleciendo un esfuerzo coordinado por mejorar la educación afgana, lo que ya se ha traducido en resultados alentadores. Se ha aumentado la capacidad del sistema educativo a través de la modernización de la formación de los docentes, con un programa formativo mejorado y actualizado, nuevos métodos de enseñanza, medidas para favorecer la inclusión de minorías étnicas y una nueva estructura salarial que recompensa las cualificaciones. A partir de 2003, el número de niños

escolarizados también ha subido notablemente. En Helmand, una de las provincias más conservadoras del país, se ha logrado que alrededor de 30.000 niñas vayan a la escuela. Esto representa más del doble de las 13.000 que asistían a clases en 2007. Todavía hay que trabajar en pro de la educación, pero el arte de lo posible señala el camino a seguir en Afganistán.



Foto: Pernille Ørum Walther

En la Provincia Helmand, en Afganistán, Dinamarca – a través de la Alianza Mundial por la Educación – ha apoyado la construcción de esta escuela, entre otras, donde estas tres niñas cursan hoy una educación.

ALIANZA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN

67 millones de niños están actualmente sin escolarizar. La Alianza Mundial por la Educación (en inglés: Global Partnership for Education, GPE) es una asociación multilateral formada por 46 países en vías de desarrollo, más de 30 organizaciones bilaterales, regionales y mundiales de cooperación internacional, el sector privado y la sociedad civil. Esta iniciativa conjunta es una forma eficaz de apoyar los esfuerzos de los países en vías

de desarrollo por lograr las metas nacionales de que más niños y niñas completen su escolarización, y que mejore la calidad de los cursos. Desde 2002, GPE ha contribuido a alcanzar buenos resultados. En los países apoyados, han empezado a asistir a clases 19 millones de niños, han sido contratados 300.000 profesores adicionales, y ha subido en un 12% la cantidad de niños que finalizan su enseñanza primaria.

Aprovecharemos más activamente el diálogo vinculado al apoyo presupuestario, así como nuestra comunicación continua con los países, para poner de relieve, por ejemplo, la importancia de la redistribución de fondos públicos a favor de esfuerzos nacionales en el ámbito social, midiendo los resultados del apoyo presupuestario en términos de los avances que se registren en los sistemas educativos y de salud. Mantendremos un número limitado de acciones bilaterales en los sectores sociales, especialmente en Estados frágiles. Al mismo tiempo, seguiremos apoyando la labor de organizaciones de la sociedad civil, tanto en la salud como en la educación.

Varias organizaciones multilaterales tienen una presencia destacada en los asuntos sociales gracias a su larga trayectoria de compromiso con la salud y la educación. Al fortalecer su contribución a organismos multilaterales en los sectores sociales, Dinamarca ayudará a generar sinergia, a atraer nuevos fondos y de esta forma a incrementar tanto la cantidad como la calidad del desarrollo social. La canalización a través del sistema multilateral también contribuye a bajar los costes de transacción para los países en vías de desarrollo, que de esta manera evitan tratar

LUCHA POR LA SALUD Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Dinamarca se opone activamente a la creciente presión política y religiosa en contra de la salud sexual y reproductiva. Esto se hace, por ejemplo, procurando que las acciones en el ámbito demográfico basadas en los derechos humanos permanezcan bajo los auspicios de la ONU y la Unión Europea, bien afianzadas en las futuras metas internacionales para el desarrollo, de modo que los jóvenes reciban educación sexual y anticonceptivos, y las mujeres tengan acceso al aborto y a otros servicios pertinentes de salud.

con una gran cantidad de socios distintos. Intentaremos fortalecer la integración de un enfoque basado en los derechos humanos en el seno de los organismos multilaterales, y apoyaremos las posibilidades de las organizaciones de la sociedad civil de realizar un seguimiento y responsabilizar al Estado respecto al cumplimiento de sus metas y obligaciones sociales.

EL DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El derecho a la salud sexual y reproductiva es un elemento esencial para que las mujeres puedan asumir la responsabilidad sobre su propia vida. Lamentablemente, el acceso a tales servicios es un gran desafío para muchas mujeres, a menudo con graves consecuencias. De hecho, en los países en vías de desarrollo las complicaciones asociadas con el embarazo están entre las causas más frecuentes de muerte e invalidez de las mujeres en edad fértil. La gran mayoría de ellas se podría haber salvado con acceso a clínicas de calidad. Mejorar la salud es un requisito previo para lograr un desarrollo duradero y sostenible, así como para que vivan mejor, tanto mujeres como hombres. No obstante, la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres están sometidos a una presión creciente por parte de fuerzas conservadoras y religiosas.

Dinamarca estará a la vanguardia de la labor internacional en favor de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos para todos. Una de nuestras tareas es ayudar a asegurar a mujeres y niñas el derecho a elegir cuándo y cuántos hijos desean tener. En muchos países, y a nivel global, el crecimiento demográfico está aumentando la presión sobre los recursos del planeta. Al poner de relieve los derechos y las oportunidades de las mujeres, la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluido el acceso a buenos anticonceptivos y abortos seguros, Dinamarca trabajará por un desarrollo demográfico más sostenible.

CASO

La mutilación genital femenina – un dolor inaceptable

Dinamarca apoya la labor que realiza el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) en muchos países para terminar con la mutilación genital femenina. En África la sufren más de 3 millones de niñas cada año, y alrededor de 140 millones de mujeres viven bajo sus efectos adversos sobre la salud. La ablación no solamente constituye una violación de los derechos humanos, sino también una forma severa de mutilación de niñas.

Uno de los países donde trabaja UNFPA es Senegal, donde esta práctica ha sido ilegal desde 1999. La meta es erradicarla a más tardar en 2015, lo cual parece estar en vías de lograrse. Desde 1997, 5.315 comunidades han optado por dejar definitivamente de mantener esta costumbre. La labor de UNFPA gira en torno a las campañas de información. Los líderes religiosos aprenden que la mutilación genital femenina no proviene de ninguna tradición religiosa. A los escolares se les enseñan los múltiples efectos adversos que tiene para la salud, y cómo se relaciona con los roles de género. Las actividades de UNFPA también abarcan la sensibilización de parlamentarios sobre el modo en que la mutilación genital femenina viola los derechos de las niñas, y el ahorro que supondría su eliminación en términos de gastos de salud, puesto que menos mujeres tendrían complicaciones al dar a luz. UNFPA colabora estrechamente con las organizaciones de la sociedad civil que están en mejores condiciones de entablar un diálogo con las comunidades y las familias.



Foto: Jørgen Schytte

Además, continuaremos la activa participación danesa en la lucha contra el VIH/SIDA, que también tiende a perjudicar más a mujeres y niñas a raíz del poco respeto por sus derechos, así como por la falta de información y prevención. Al mismo tiempo, la intolerancia, las agresiones y la discriminación contra los homosexuales inhiben una acción eficaz contra el VIH y el SIDA.

La salud y los derechos sexuales y reproductivos no se podrán asegurar sin involucrar a hombres y niños, especialmente en países donde prevalecen los papeles tradicionales de género. Se trata básicamente de proteger el derecho del individuo a decidir sobre su propio cuerpo y a estar libre de discriminación, coacción y violencia.

RED DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES

Las redes de seguridad social favorecen las posibilidades de las personas pobres y vulnerables de superar la pobreza por sus propios esfuerzos, mejorando su capacidad de gestionar riesgos y catástrofes. También promueven el estatus social y los derechos humanos de quienes están socialmente excluidos o marginados. A veces contribuyen a estabilizar y estimular la economía durante las crisis financieras, ayudando a los países a salir más rápidamente de tales coyunturas adversas. Las redes de seguridad social también impulsan la igualdad de género al permitir que las familias pobres envíen a sus hijas a la escuela, y contrarrestar los matrimonios precoces y la prostitución en respuesta a penurias económicas. Al mismo tiempo, sirven para proteger a

los ciudadanos de manera menos costosa que los subsidios a alimentos y combustibles, y que los programas fragmentados y descoordinados.

En nuestro diálogo con los Gobiernos de los países de cooperación, Dinamarca pondrá énfasis en la importancia de establecer redes de seguridad social bien dirigidas, eficientes y económicamente sostenibles, así como de políticas sociales y de bienestar más integradas. Respal daremos los procesos con arraigo nacional que mejoren la seguridad e inclusión social de los sectores más pobres y vulnerables. Trabajaremos para llamar la atención a nivel internacional sobre la importancia de desarrollar sólidas redes de seguridad social, también en colaboración con los nuevos actores de la cooperación internacional para el desarrollo.

CASO

Los más pobres del país reciben atención médica gratuita

En 2003, una reforma de salud en Ghana consagró el derecho a la atención médica gratuita para el sector más pobre de la población, las mujeres embarazadas, y todos los menores de 18 y mayores de 70 años de edad. En combinación con otras reformas en el sector de la salud, esto ha rendido frutos. La mortalidad infantil por cada mil nacimientos bajó de 111 en 2003 a 74 en 2011. Asimismo, la proporción de niños vacunados contra el sarampión subió de 61% en 1998 a 90,2% en 2008. Estos avances se han logrado con aportes de Dinamarca y de otros países, cuyo apoyo presupuestario al sector ha contribuido a ejecutar el plan de desarrollo del Ministerio de Salud. En el diálogo con las autoridades ghanesas, Dinamarca hace hincapié en, por ejemplo, el acceso de los grupos más vulnerables a servicios básicos de salud. Además, Dinamarca apoya la meta del gobierno de lograr el acceso universal a la salud en Ghana.



En Koforidua, en Ghana, las madres aprovechan la atención médica gratuita para chequear la salud de sus hijos.

Foto: Jørgen Schytte

7

Estabilidad y protección

Dinamarca:

- Apoyará la prevención de conflictos con énfasis en disminuir las tensiones, fortalecer el diálogo y la mediación, y promover los derechos humanos, el respeto de la ley y la protección de la población civil.
- Hará hincapié en la construcción del Estado y de la paz en acciones en países con Estados frágiles mediante el fomento de la gobernanza legítima y de una mayor cohesión social.
- Intensificará las acciones contra la pobreza y en favor del desarrollo social, el crecimiento y la creación de empleo en Estados frágiles.
- Trabajaré para que las acciones en este ámbito sean más eficaces, bien articuladas, adaptadas al contexto y arraigadas a nivel local en países con Estados frágiles sobre la base del “Nuevo Acuerdo para el Compromiso con los Estados Frágiles” (New Deal for Engagement in Fragile States) y las “Metas para la Construcción de la Paz y del Estado” (Peacebuilding and Statebuilding Goals).
- Aliviará las necesidades humanitarias y contribuiré a proteger a las personas afectadas por conflictos, crisis y catástrofes con respeto por los principios humanitarios de la compasión, imparcialidad, neutralidad e independencia.
- Aumentará la capacidad de resistencia por parte de grupos vulnerables, e intensificaré la labor preventiva en relación con las catástrofes naturales.
- Fortaleceré la cooperación con y entre organizaciones regionales y multilaterales, en particular la ONU, en los Estados frágiles y afectados por conflictos, incluida la labor para implementar la doctrina de la “Responsabilidad de Proteger”.

7

Estabilidad y protección

1,5 mil millones de personas viven en Estados o zonas frágiles. La fragilidad y los conflictos inhiben el desarrollo y la lucha contra la pobreza, generan o agravan las crisis humanitarias y constituyen un caldo de cultivo para la inestabilidad y la migración masiva. Algunos Estados han colapsado, perdiendo la capacidad de proteger a la población. Otros son incapaces de imponer su autoridad sobre las facciones que la desafían. También hay países que pasan por transiciones inestables desde regímenes autoritarios hacia formas más democráticas de gobierno.

La necesidad de asegurar la estabilidad y la protección es un gran desafío global. Por ello, Dinamarca se comprometerá activamente en este ámbito, fortaleciendo la labor de prevención de conflictos, la estabilización y la reconstrucción en Estados frágiles y afectados por conflictos. Tendremos en mente que las acciones en países con Estados frágiles difieren por naturaleza de la cooperación internacional tradicional para el desarrollo, por lo que cabe diseñar nuestra labor a la medida de cada caso. En los escenarios en cuestión, la responsabilidad del Estado es clave, pero su fragilidad también obliga a otros actores a contribuir a que las autoridades cumplan su tarea. Dinamarca partirá de aquello que funciona en las sociedades frágiles, aplicando los cuatro principios del enfoque basado en los derechos humanos – 1) no discriminación, 2) participación, 3) transparencia y 4) rendición de cuentas – como propulsores del cambio en la labor con los Estados frágiles.

Los riesgos son ineludibles al trabajar en zonas frágiles y afectadas por conflictos. Por ello, debemos saber cómo manejar mejor los riesgos a que nos enfrentamos, siendo sinceros y transparentes, y comunicando bien la relación entre riesgos y resultados. En la cooperación con los actores internacionales y con las propias instituciones de los países, contribuiremos al desarrollo de un nuevo enfoque para la labor en Estados frágiles, basado en la superación de la aversión al riesgo y en una mayor capacidad de gestionarlo de forma colectiva.

PREVENCIÓN Y RESISTENCIA

Dinamarca contribuirá a prevenir los conflictos y las crisis, fortaleciendo la capacidad de los países para evitar hostilidades mediante el diálogo y la mediación, e integrando el aspecto preventivo en nuestras acciones. La estabilidad y capacidad de encauzar las desavenencias por vías pacíficas son esenciales para que los países puedan combatir la pobreza, vulnerabilidad, inseguridad y violaciones a los derechos humanos. Una vez han estallado los enfrentamientos armados, es difícil y costoso reparar el daño. Los países y las regiones, al igual que la comunidad internacional, deben estar mejor preparados para intervenir cuando un escenario se esté deteriorando con peligro de conducir a la guerra o al colapso del Estado. Dinamarca se abocará con atención especial a la prevención de conflictos en países en vías de desarrollo que estén recuperándose de la fragilidad, pero que permanezcan expuestos a recaídas.

La vulnerabilidad también se manifiesta en las catástrofes naturales agudas. Los pobres tienden a sufrir más a raíz del cambio climático, desastres naturales y conflictos violentos. En un instante, pueden echarse a perder los frutos de muchos años de desarrollo y destruirse el sustento de la población.

Por consiguiente, Dinamarca trabajará para reforzar la resistencia de grupos vulnerables y contribuirá a que las comunidades puedan gestionar riesgos y catástrofes, además de anticipar los ruinosos déficits alimentarios en tiempos de crisis mediante, entre otros métodos, diversos programas de protección social.

La planificación para hacer frente a las catástrofes naturales ha de estar incorporada en los programas y acciones de desarrollo de los países. Por cada dólar que se invierte en prevención, es posible ahorrar entre cuatro y siete en reconstrucción. Trabajaremos para fortalecer la preparación a nivel nacional e internacional que pueda mitigar las consecuencias cuando embistan las catástrofes. La clave está en acondicionar las infraestructuras para resistir las embestidas de la naturaleza, diseñar planes nacionales de evacuación, guardar reservas de provisiones para emergencias, y mantener una completa preparación en el área de la salud.

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO, ESTADO DE DERECHO Y DESARROLLO SOCIAL

En los Estados frágiles y afectados por conflictos, las violaciones de los derechos humanos pueden ser tanto causa como efecto de la fragilidad y del conflicto. Por lo tanto, en este tipo de países el objetivo de la labor danesa a largo plazo es promover Estados pacíficos, inclusivos y legítimos, combatir la pobreza y fortalecer los derechos humanos. Esto ha de alcanzarse a través de esfuerzos por crear seguridad y estabilidad, promover la consolidación del Estado y reconstruir las instituciones de la sociedad, así como mediante acciones más amplias en el ámbito de las políticas de seguridad. La construcción del Estado ha de basarse en los valores democráticos, la transparencia y la participación ciudadana. La meta es que el proceso sea liderado por el mismo país, dejando a los socios locales a cargo de la ejecución en cuanto sea factible.

COMENTARIO DE BLOG

“En nuestro apoyo debemos comprender e identificar mejor las iniciativas locales que de hecho sí generan seguridad, estabilidad y desarrollo. [...] Estas incluyen policía local, escuelas, suministro de agua, actividades de paz y reconciliación a cargo de grupos de mujeres, de líderes religiosos y tradicionales, así como de empresarios a nivel local.”

Christian Balslev-Olesen, consultor, Nordic Consulting Group. Blog en politiken.dk, 13 de enero de 2012.

La apropiación local es crucial para asegurar resultados duraderos y permitir que el aporte internacional se vaya ajustando a las condiciones. Dinamarca, junto con sus socios internacionales, ayudará a generar capacidad local y a diseñar acciones a la medida de las prioridades de cada lugar. Tales labores pueden realizarse en estrecha colaboración con autoridades centralizadas o descentralizadas, así como con comunidades locales, y a menudo tienen lugar a través de organizaciones multilaterales o de la sociedad civil. La modalidad de cada acción depende de lo que funcione mejor en cada lugar, de dónde se encuentre la apropiación por parte de la población local, y dónde agregue más valor el aporte danés. Una premisa básica es la disposición a tomar riesgos y a probar nuevas iniciativas.

Dinamarca trabajará a favor de una amplia participación en los procesos políticos de los Estados frágiles. Contribuiremos a fortalecer la sociedad civil y a que los actores locales sean activamente incorporados, generando así en forma gradual la transparencia, rendición de cuentas y la cohesión entre Estado y sociedad. Estos son elementos que permiten que los procesos políticos adquieran legitimidad y avancen hacia metas fijadas en forma colectiva. A la larga, también es el fundamento para promover y proteger los derechos humanos y lograr la democracia. En este esfuerzo, necesitaremos una sociedad civil que tenga sólidos socios locales y esté familiarizada con las condiciones sobre el terreno.

LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER

Conforme a esta norma internacional, los Estados son responsables de proteger a la población civil del genocidio, crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes de lesa humanidad, incluida la instigación a cometerlos. Si un Estado carece de la capacidad o voluntad de proteger a sus propios ciudadanos, esta responsabilidad recae sobre la comunidad internacional (R2P por sus siglas en inglés).

El apoyo a los derechos humanos será una consideración crucial al seleccionar las acciones danesas, incluidas las integradas de apoyo al sector de la justicia y seguridad. En conformidad con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, abogaremos por la participación de la mujer a la par del hombre en la negociación de los acuerdos de paz y en el proceso de consolidación posbélica, así como por los derechos de la mujer y su inclusión política, económica y social como una prioridad en la construcción del Estado y de la paz posterior. Es necesario satisfacer las necesidades especiales de mujeres y niñas durante y después de un conflicto armado. Ellas también han de ser protegidas de la violencia, incluida la de género, donde no cabe tolerar la impunidad. Asimismo, Dinamarca respaldará mecanismos para que las sociedades superen las violaciones masivas de los derechos humanos, típicas durante los conflictos armados.

Un factor importante para favorecer la legitimidad del Estado es que la población perciba que se están satisfaciendo sus necesidades. Por consiguiente, las autoridades han de poder suministrar servicios como agua potable, alimentación, educación y salud, así como crear condiciones conducentes a generar oportunidades de ingresos y empleo. El contexto en cuestión determina si esto se logra mejor mediante acciones ejecutadas a nivel local. Actualmente, hay millones de desempleados, especialmente hombres jóvenes, en países con Estados frágiles y afectados por conflictos. Esto aumenta la delincuencia y es caldo de cultivo para la radicalización, lo que a su vez puede conducir a la violencia, el terrorismo, la piratería, el conflicto destructivo y la inestabilidad económica. Por consiguiente, Dinamarca apoyará acciones en países con Estados frágiles con el objetivo de generar empleo, ofrecer alternativas a la violencia y los conflictos, así como garantizar el suministro de servicios sociales. Trabajaremos activamente para que se disponga de instrumentos multilaterales capaces de apoyar tales acciones.

ENFOQUE INTEGRAL Y COOPERACIÓN

Las acciones en los Estados frágiles deben ser flexibles y hechas a la medida del contexto local según las posibilidades que existan para ejercer una influencia positiva. Trataremos de integrar mejor el diseño de las iniciativas de estabilización, de construcción de la paz posbélica y de desarrollo con miras a asegurar una eficaz planificación, diálogo, coordinación y movilización de todos los instrumentos y actores en los Estados frágiles y zonas afectadas por conflictos. La integración con las labores humanitarias tiene que respetar los principios humanitarios básicos. Asimismo, debemos aumentar nuestra capacidad de incorporar a la comunidad empresarial y a la sociedad civil.

Trabajaremos activamente para llevar a cabo el "Nuevo Acuerdo para el Compromiso con los Estados Frágiles" (New Deal for Engagement in Fragile States), encaminado a asegurar que nuestra labor conjunta por la paz, estabilidad y desarrollo en los Estados frágiles y afectados por conflictos sea más eficaz y basada en el arraigo y la apropiación a nivel local. Al participar en el foro "Diálogo Internacional sobre la Construcción de la Paz y del Estado", fortaleceremos el diálogo entre actores nacionales, otros socios

CASO

Debemos aprender de las experiencias en los Estados frágiles

En 2011 la avenida principal de Mogadiscio era el frente de batalla de una guerra sangrienta. Hoy ha sido renovada con apoyo danés, convirtiéndose en un espacio donde los lugareños caminan, circulan en automóvil y van de compras. Dinamarca ha contribuido a que las fuerzas mantenedoras de la paz (AMISOM) lograran expandir las zonas seguras dentro y alrededor de Mogadiscio. El aporte danés también ha ayudado a la renovación de uno de los hospitales de la ciudad. Estos avances mejoran

de forma inmediata las vidas de las personas. Al mismo tiempo, Dinamarca está apoyando el Gobierno de transición en Mogadiscio, así como iniciativas regionales/locales que sientan las bases para una interacción dinámica entre la estabilidad y el desarrollo a nivel local. El complejo escenario de Somalia requiere combinar bien todos los instrumentos de política exterior, seguridad y cooperación internacional para lograr resultados rápidos y tangibles.



La avenida principal de Mogadiscio, Somalia, rebosa de vida, actividad y comercio.

Foto: Asesor sobre temas policíacos de la Unión Europea, Bjarne Askholm, mayo de 2012.

de la cooperación internacional, organizaciones multilaterales y sociedad civil. La meta es promover un enfoque integral en las diversas iniciativas internacionales en este ámbito a partir de los cinco objetivos del "Nuevo Acuerdo".

Las labores en los Estados frágiles requieren de recursos humanos y financieros considerables, lo cual obliga a la comunidad internacional a colaborar estrechamente. Las organizaciones multilaterales, sobre todo la ONU, y las regionales desempeñan un papel clave en la prevención internacional de conflictos, la negociación y el mantenimiento de la paz posbélica, así como en los trabajos de reconstrucción después de los conflictos. Están presentes en los países, y sus mandatos brindan oportunidades especiales de articular la seguridad, las intervenciones humanitarias y el desarrollo. Dinamarca respaldará, y en gran medida canalizará, sus trabajos a través de las organizaciones regionales y multilaterales pertinentes, especialmente a nivel de cada país, entregando una proporción mayor de nuestro aporte a través de ellas. Fortaleceremos nuestra cooperación y diálogo con las organizaciones multilaterales y regionales, cerciorándonos de

que el desarrollo de políticas se articule con las acciones concretas a nivel nacional. Una mejor división internacional del trabajo también sentará bases más idóneas para la priorización necesaria de la ayuda danesa en países con Estados frágiles.

EL NUEVO ACUERDO

El Nuevo Acuerdo para el Compromiso con los Estados Frágiles (New Deal for Engagement in Fragile States) es un enfoque internacional reciente encaminado a aumentar la eficacia de las acciones en países con Estados frágiles. Toma como punto de partida los cinco Objetivos para la Construcción de la Paz y del Estado que ha definido la organización de Estados frágiles, g7+:

- Política legítima
- Seguridad
- Justicia
- Fundamentos económicos
- Ingresos fiscales y servicios públicos

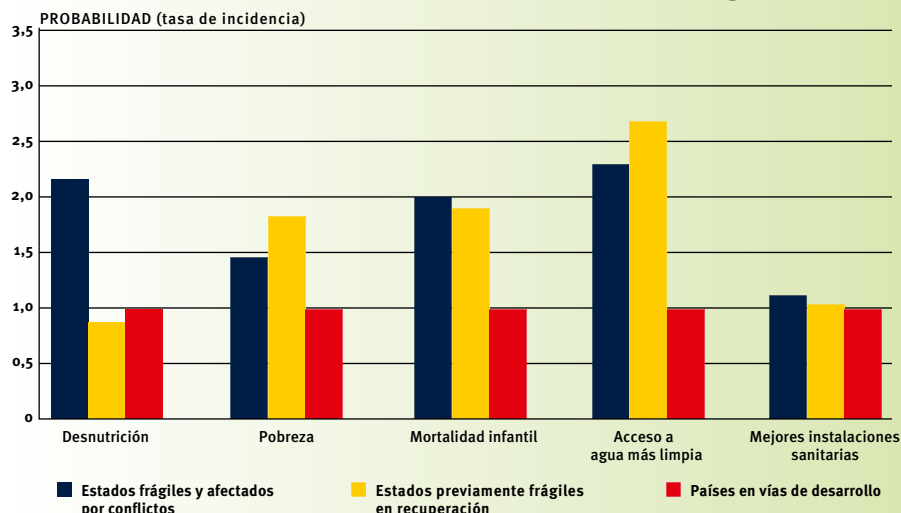
PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL Y SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS

En los Estados frágiles y zonas afectadas por conflictos la comunidad internacional a menudo debe asumir la tarea humanitaria de proteger a la población civil y suministrar los servicios más básicos. Las operaciones humanitarias de Dinamarca se centran en la protección de los más vulnerables, especialmente de refugiados y desplazados internos dentro de sus regiones de origen. Esto incluye la mejora de sus condiciones de vida, el impulso de la autonomía económica y de soluciones duraderas, así como el apoyo a las poblaciones y autoridades que acogen refugiados a nivel local para generar capacidad en el ámbito del refugio y el asilo.

En este sentido, también cabe prestar atención adecuada a la coherencia entre, por un lado, las políticas nacionales sobre refugio y asilo, y por otro, las iniciativas tomadas en las regiones de origen. Trabajaremos por un enfoque integral en la protección de los civiles en Estados frágiles y afectados por conflictos a partir de las necesidades y capacidades locales, mientras respaldamos el papel coordinador especial de la ONU en las crisis humanitarias. El punto de partida son nuestras obligaciones conforme al Derecho humanitario internacional, y las convenciones sobre refugiados y derechos humanos.

Respetaremos, aplicaremos y defenderemos activamente los principios humanitarios en el diálogo con todos los actores en crisis complejas. Nuestras acciones humanitarias no están sujetas a objetivos de política exterior o de seguridad. En la medida de lo posible, se trata de asistir al Estado y a otros actores para que cumplan con sus responsabilidades, y de sentar las bases para una transición que vaya de la ayuda de emergencia al desarrollo a largo plazo. A este fin, intensificaremos nuestro apoyo a las autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil, generando así capacidad local para continuar el trabajo. Buscaremos que se articulen mejor nuestra labor humanitaria y nuestra cooperación para el desarrollo a largo plazo, haciendo hincapié en unos rápidos trabajos de reconstrucción como parte integral de las medidas de emergencia en casos de crisis.

Gran necesidad de servicios sociales en países con Estados frágiles



Las barras muestran la incidencia de cinco males asociados al no cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por parte de los Estados frágiles y afectados por conflictos, así como de países en recuperación, en comparación con la incidencia en todos los demás países en vías de desarrollo.

Por ejemplo, los niños de los Estados frágiles tienen el doble de riesgo de sufrir de desnutrición que los de otros países en vías de desarrollo.

Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011.

CASO

Programa agrícola abre el camino para dejar atrás el conflicto

Una guerra civil de 20 años de duración provocó la huida de amplios sectores de la población del norte de Uganda, dejando extensas zonas totalmente desiertas. Hoy la gente ha retornado y pronto podrá ganarse la vida por su propia cuenta, entre otras razones gracias al apoyo danés a un programa basado en el sector agrícola con el fin de establecer una red de seguridad social.

A la población local se le ofrece capacitación agrícola y oportunidades de empleo en la reconstrucción de caminos de acceso, la reforestación y la construcción de mercados locales. Como remuneración por su trabajo, reciben cupones canjeables por semillas mejoradas, fertilizantes y herramientas agrícolas en las tiendas locales. Los cupones actúan a modo de red de seguridad social. Los resultados están a la vista. Un aumento en la producción, la reconstrucción de la red vial, y una incipiente red de distribución han permitido que los campesinos mejoren su situación económica. Las estadísticas muestran que la tasa de pobreza en la región del norte de Uganda ha caído del 61% al 46% de la población en el período que va de 2005 a 2010.



Foto: Jørgen Schytte

El mercado de Moroto, en el noreste de Uganda, ha reanudado su comercio de alubias y maíz, entre otros productos.

8

Cooperación flexible

Dinamarca:

- Mantendrá un compromiso global para el desarrollo, así como también una cooperación bilateral con un número limitado de países prioritarios.
- Tomará la iniciativa de establecer una red de países que han alcanzado o están en vías de alcanzar la meta de asignar el 0,7% de su PIB a la cooperación internacional, aunando fuerzas en torno a prioridades comunes.
- Trabjará activamente para fortalecer el rol de la Unión Europea (UE) en la cooperación internacional, y favorecerá una mayor coherencia entre aquellas políticas de la UE que afecten a los países en vías de desarrollo.
- Cooperará con, y ejercerá influencia sobre, las organizaciones multilaterales para que promuevan nuestros objetivos de la mejor manera posible, aprovechen sus mandatos con eficacia y aseguren la sinergia con nuestras acciones bilaterales.
- Buscará alianzas con los nuevos actores de la cooperación internacional donde exista una confluencia de intereses.
- Incorporará al sector privado en la labor en favor del desarrollo y contra la pobreza.
- Forjará alianzas de carácter más estratégico con organizaciones de la sociedad civil, e insistirá en la obtención de resultados.

8

Cooperación flexible

Dinamarca coopera a nivel internacional en base a compromisos mutuos. Nuestras relaciones con los socios han de ser flexibles y adecuarse al contexto en cuestión. Les exigimos a nuestros socios, y esperamos que ellos nos exijan a nosotros también, que se cumplan los compromisos contraídos. Con ello se pretende lograr una cooperación entre iguales, a la que ambas partes contribuyan. Queremos trabajar con los socios que mejor impulsen nuestros objetivos, tanto si proceden del sector público como del privado, del sistema multilateral, de la sociedad civil, de los nuevos socios de la cooperación internacional para el desarrollo o de las fundaciones globales. También se encuentran entre los socios de la cooperación internacional considerados más afines a nosotros, incluido el resto de países nórdicos y miembros de la UE, con quienes aspiramos a seguir nuestra dinámica colaboración en torno a metas y prioridades compartidas. Agruparemos a los países que han alcanzado, o se encuentran en vías de alcanzar, la meta de asignar el 0,7% de su PIB a la cooperación internacional. La idea es colaborar más estrechamente en ámbitos donde hablar con una sola voz nos dé más influencia, por ejemplo, en los esfuerzos para convencer a otros socios de la cooperación internacional de que cumplan con sus compromisos de ayuda al desarrollo.

PAÍSES DONDE ESTAMOS COMPROMETIDOS

Los países con los que Dinamarca coopera difieren ampliamente. Por eso hace falta variar los instrumentos que usamos, y emplear competencias distintas según la situación, estando dispuestos a cambiar nuestro enfoque con el tiempo, incluso dentro del mismo país. Dinamarca mantendrá el alcance global de su compromiso con las políticas y la cooperación para el desarrollo. Sin embargo, debemos concentrar nuestra labor en los países más pobres, que tienen las necesidades más grandes, donde hay más posibilidades de conseguir resultados tangibles, y donde también favorece nuestros intereses hacerlo. Son evidentes las ventajas de la concentración, y de una mejor división internacional del trabajo. Aumentan el efecto de nuestra presencia en cada lugar, convirtiéndonos en un socio más eficaz y valioso. Además, bajan los costes de transacción

para los países en vías de desarrollo, ya que de esta forma cooperan con menos socios y de mayor envergadura.

El principal foco de atención de la cooperación danesa seguirá siendo África, ya que es donde hay más necesidades de desarrollo. No obstante, nuestras relaciones con los países africanos están cambiando constantemente, entrando cada vez más en el terreno político y también comercial. En la cooperación con los países asiáticos se despliega toda la gama de instrumentos: diálogo político, comercio y ayuda al desarrollo. En América Latina, nuestras relaciones son principalmente políticas y comerciales, aunque al mismo tiempo queremos mantener un compromiso concentrado y específico de cooperación para el desarrollo con énfasis en los derechos humanos y la buena gobernanza. En Medio Oriente y África del Norte, el Programa de Asociación Árabe-Danese servirá para continuar nuestro apoyo encaminado a impulsar las reformas y la democratización. En los países vecinos de la UE, utilizaremos nuestro Programa de Acción para los países vecinos para promover una Europa pacífica y estable, con sociedades abiertas y democráticas donde imperen las leyes, se respeten los derechos humanos y se desarrolle la economía con estabilidad.

Son categorizados como “prioritarios” los países con los que Dinamarca se compromete mediante una cooperación con cierto peso político y financiero a largo plazo. Su selección es una decisión política que se toma tras evaluar las necesidades de cada país, la pertinencia de asociarnos, así como el potencial para que el aporte danés tenga un efecto tangible. La cooperación internacional de Dinamarca para el desarrollo seguirá concentrándose en un número limitado de países prioritarios.

Es necesario preservar la flexibilidad en nuestras relaciones con los socios para poder ajustar el compromiso en respuesta a los desafíos que surjan. El enfoque basado en los derechos humanos implica que la cooperación para el desarrollo en cada país se produce tanto con el gobierno como con otros actores promotores de derechos que luchan contra la pobreza.

PRINCIPIOS PARA LA COOPERACIÓN CON PAÍSES PRIORITARIOS

- **Las necesidades de desarrollo** – se estiman sobre la base de una amplia comprensión del escenario tanto de pobreza como de derechos humanos en el país, lo cual abarca el desarrollo político, económico y social, así como la vulnerabilidad y fragilidad.
- **La pertinencia** – se considera según las necesidades y desafíos que enfrenta el país en cuestión, así como en vista de los intereses daneses en la cooperación.
- **El impacto y los resultados** – se evalúan a partir de las posibilidades de Dinamarca de surtir un efecto y de contribuir a lograr resultados sostenibles. La evaluación abarca la voluntad de cambio por parte de los actores clave, la demanda de competencias danesas, el compromiso de otros socios de cooperación internacional, así como la potencial división del trabajo.

En ciertos Estados y situaciones frágiles, ser socio del Gobierno no es factible o deseable. En estos casos, la cooperación con actores no estatales o internacionales puede servir como punto de partida para nuestras acciones.

LA UE: ACTOR CLAVE EN EL DESARROLLO INTERNACIONAL

La Unión Europea está fundada sobre valores compartidos de respeto por la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de derecho, los derechos humanos y la coexistencia pacífica. Esto brinda a la UE una oportunidad única de dejar su marca indeleble en los esfuerzos por defender estos valores. La amplia capacidad de la UE en este ámbito deriva de su presencia global, de su estatus como el donante de la cooperación internacional para el desarrollo más grande del mundo, así como de su amplio espectro de políticas e instrumentos. Sin embargo, la UE aún no ejerce la influencia que podría y debería ejercer. Por lo tanto, Dinamarca trabajará por fortalecer el rol de la UE en la cooperación internacional para el desarrollo.

Incidiremos en aquellas políticas de la UE que afecten a los países en vías de desarrollo y trataremos de promover puntos de vista y planteamientos daneses, incluido el enfoque en los derechos humanos en pro del desarrollo.

Como país miembro de la UE, podemos ejercer influencia incluso en países que no cuenten con nuestra presencia directa. Abogaremos por que la UE concentre en adelante su cooperación internacional en los países más pobres, y presionaremos para que se adapte y aproveche las oportunidades a las que da lugar el marco global emergente y la nueva arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo. Dinamarca trabajará activamente para lograr una mayor división del trabajo entre los países de la UE, así como para que la programación conjunta de acciones de cooperación internacional de la UE se coordine a nivel local, y para que sus líderes sean los propios países en vías de desarrollo. Esto aumentaría la eficacia de los esfuerzos colectivos de la UE, disminuyendo los costes de transacción para los países de cooperación.

POLÍTICAS COHERENTES EN PRO DEL DESARROLLO

La cooperación internacional es solamente una pieza en los esfuerzos para crear desarrollo en los países y las regiones más pobres del mundo. A menudo, las medidas políticas en otros ámbitos – como los del comercio, la energía, el clima, la seguridad, la migración, la recaudación tributaria, la agricultura y la pesca – eclipsan la importancia de la ayuda al desarrollo propiamente dicha. A menos que se articulen bien las diversas políticas, corremos el riesgo de socavar los objetivos de reducir la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible. Por lo tanto, Dinamarca trabajará para favorecer una mayor coherencia entre las políticas en los numerosos sectores que afectan a los países en vías de desarrollo. Nuestro esfuerzo se concentrará en la UE, ya que es a este nivel, más que en Dinamarca, donde se toman las decisiones sobre las políticas de mayor impacto para dichos países.

La UE tiene una política ambiciosa al respecto. El Tratado de Lisboa establece que la UE ha de tomar en cuenta los objetivos de su cooperación internacional al implementar políticas que puedan afectar a países en vías de desarrollo. Dinamarca trabajará para que estas ambiciones se traduzcan en acciones. En el área de la agricultura, Dinamarca trabajará para reducir los subsidios de la UE de modo que se favorezcan la investigación e innovación y el acceso a los mercados de países en vías de desarrollo. Esto contribuirá a garantizar el crecimiento y el empleo. Presionaremos para que la UE asegure una mayor transparencia en los pagos que realizan las empresas forestales y otras industrias extractivas a las autoridades por la explotación de los recursos naturales. Esto constituiría una medida

importante contra la corrupción, el uso indebido de fondos públicos y la huida ilegal de capitales. Asimismo, trabajaremos para que la política de migración externa de la UE, mediante una mejor gestión en este ámbito, favorezca el crecimiento económico, el empleo y la educación en los países en vías de desarrollo.

Dinamarca, la UE y la OCDE tienen sus respectivos organismos y foros para intercambiar experiencias sobre políticas coherentes en pro del desarrollo, los cuales aprovecharemos de forma activa.

FORTALECER LAS RELACIONES CON SOCIOS MULTILATERALES

La cooperación multilateral, sobre todo en el seno de la ONU y las instituciones financieras internacionales, es el eje central de los esfuerzos en pro del desarrollo, de los derechos humanos, la paz, la seguridad, la lucha antiterrorista, la estabilidad de la economía mundial, la salud mundial, así como de la gestión de los problemas ambientales y climáticos de escala global. Estos factores, a su vez, también son esenciales para que tenga éxito nuestra cooperación bilateral para el desarrollo. Al mismo tiempo, la cooperación multilateral, y sobre todo la labor normativa, es un punto de partida natural para el enfoque basado en los derechos humanos. Gracias a sus mandatos y a la afiliación universal de los países, el Banco Mundial y las organizaciones de la ONU tienden a tener más legitimidad que los socios bilaterales en muchos países en vías de desarrollo. Tal legitimidad es crucial para lograr la apropiación a nivel local, así como para conseguir la adhesión global a las normas, valores y marcos que constituyen la columna vertebral de la cooperación entre los países. También convierte a las organizaciones multilaterales en actores potentes en el trabajo en Estados frágiles y afectados por conflictos.

Debemos aprovechar más esta legitimidad y trabajar para que las organizaciones multilaterales, sobre todo la ONU, fortalezcan su papel en el esfuerzo por asegurar los derechos humanos y aplicar un enfoque basado en éstos en la labor internacional a nivel de cada país. Es en ella donde debemos sacar ventaja de nuestras experiencias de la cooperación bilateral para el desarrollo.

La difusión del poder en las relaciones internacionales, así como la forja de nuevas alianzas y foros, tales como el G20, plantean desafíos al sistema multilateral. Un país pequeño y abierto como Dinamarca tiene un claro interés en que los países cooperen en forma ordenada, que se establezca un ordenamiento jurídico internacional, y que funcione bien el sistema multilateral. Al entablar

relaciones multilaterales, especialmente con la ONU, el Banco Mundial y las organizaciones regionales pertinentes, contribuiremos a respaldar el sistema multilateral para seguir influenciando el marco general para el desarrollo. El sistema multilateral genera una fuerza cohesiva única, el acceso a recursos y competencias, así como oportunidades para asociarse y aliarse con los nuevos actores de la cooperación internacional.

Fortaleceremos nuestra cooperación con las organizaciones multilaterales, y canalizaremos más fondos para promover los objetivos de la política danesa de apoyo al desarrollo a través del sistema multilateral. Trabajaremos con aquellas organizaciones multilaterales que estén mejor posicionadas para promover las prioridades danesas de cooperación internacional, siempre y cuando el máximo impacto se obtenga operando a través del sistema multilateral. Es ese valor agregado el que motiva nuestro compromiso multilateral. Queremos reavivar nuestro multilateralismo activo, en el que continuamente examinaremos cómo perseguir de manera óptima los objetivos y las prioridades de la política danesa de cooperación internacional a través de nuestro compromiso multilateral. Al evaluar anualmente nuestras relaciones con los socios multilaterales, incluida la capacidad de cada organización de producir resultados, reforzaremos la concentración y la coherencia del multilateralismo danés, así como la interacción entre cooperación bilateral y multilateral. Utilizaremos esto en nuestro diálogo político con las organizaciones, y como base para determinar las modalidades y dimensiones de las aportaciones danesas. Nuestra política de donaciones privilegiará más las contribuciones al financiamiento general de las organizaciones, aunque sin dejar de asignar fondos específicamente a acciones estratégicas y especiales, por ejemplo, en los Estados frágiles.

Al mismo tiempo, debemos aprovechar mejor las competencias que reúnen las organizaciones multilaterales. Por lo tanto, en adelante trabajaremos de forma más estratégica para designar a profesionales que cumplan tareas en organismos multilaterales a fin de promover nuestros objetivos y de fortalecer nuestras cualificaciones en ámbitos prioritarios.

COOPERACIÓN ACTIVA CON LOS NUEVOS ACTORES DEL DESARROLLO

Dinamarca buscará alianzas con los nuevos actores de la cooperación internacional para el desarrollo, tanto estatales como privados, dondequiera que converjan nuestros intereses y surjan oportunidades. Y, de hecho, hay nuevas oportunidades. En 2011, China, India, Brasil y Sudáfrica se unieron

al grupo de socios de la cooperación internacional, suscribiendo el documento final del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda para el Desarrollo, celebrado en Busán, Corea del Sur.

Tenemos que aprovechar la comunidad emergente de donantes de la cooperación internacional para forjar alianzas con los nuevos actores en este ámbito. Es más lo que nos une que lo que nos separa. Esto se va a evidenciar a medida que todos reconozcamos que los desafíos globales, como el cambio climático, no respetan fronteras. El enfoque basado en los derechos humanos y los esfuerzos para promoverlos en su totalidad también nos ofrecen nuevos puntos de convergencia para colaborar con aquellos nuevos actores que atribuyen particular importancia a los derechos económicos, sociales y culturales.

Procederemos con pragmatismo, forjando alianzas en áreas de interés común. Esto puede concretarse en acciones conjuntas solicitadas por nuestros países prioritarios, o puede tratarse de una colaboración más extensa, tal como la alianza estratégica de Dinamarca con Corea del Sur, que incluye la promoción de la agenda de crecimiento verde.

FORO GLOBAL SOBRE CRECIMIENTO VERDE (3GF)

El Foro Global sobre Crecimiento Verde (abreviado como “3GF” en inglés) nació como un movimiento popular “de abajo hacia arriba”. Es un foro único en el que se pueden desarrollar nuevas formas de colaboración entre el sector público y el privado. El propósito de 3GF es fomentar y acelerar la transición a una economía mundial verde a través de un enfoque en el potencial de crecimiento. 3GF se ha establecido como una alianza público-privada. Entre los participantes están los gobiernos de Dinamarca, Corea del Sur y México, así como diversas empresas transnacionales y organizaciones internacionales.

INCORPORAR AL SECTOR PRIVADO

Las relaciones con el sector privado son un elemento importante en la cooperación internacional danesa para el desarrollo. Abarcan la colaboración con empresas y fundaciones privadas, así como alianzas entre entes públicos y privados. Dinamarca ayudará a facilitar los marcos y oportunidades para que empresas danesas e internacionales ideen soluciones que generen empleo y crecimiento, y que reduzcan la pobreza en los países en vías de desarrollo, incluidos los Estados frágiles. Trabajaremos para promover mercados laborales eficientes sobre la base de la inclusión activa de

las partes. Apoyaremos iniciativas, instrumentos y asesorías capaces de fomentar las inversiones y alianzas entre empresas y actores nacionales en los países en vías de desarrollo, así como entre gobiernos, sociedades civiles y empresas locales. En Dinamarca apoyaremos iniciativas y organizaciones que generen conocimientos y debates entre productores y consumidores sobre el comercio con responsabilidad social.

Los instrumentos empresariales de la cooperación danesa contenidos en “Danida Business” han de ayudar a forjar alianzas eficaces, responsables y encaminadas a conseguir resultados entre empresas danesas y sus socios a nivel local, persiguiendo mejoras conforme a los principios y pautas internacionales sobre conducta empresarial responsable. Las alianzas deben contribuir a combatir la pobreza, fomentando una economía verde e inclusiva. Se incluyen los aspectos de prácticas responsables en relación con el clima y el medio ambiente, la utilización de recursos naturales, los derechos humanos y de los trabajadores, la seguridad, salud e higiene laborales, así como la lucha contra la corrupción.

Asimismo, existe un interés creciente entre los inversores daneses e internacionales por participar en inversiones responsables en los mercados emergentes. Trabajaremos sistemáticamente para movilizar capital privado y financiación innovadora a fin de fortalecer la labor en pro del desarrollo, incluido el uso de garantías y de otras formas de cobertura de riesgos.

Dinamarca trabajará para incorporar a los bancos y fondos de desarrollo en iniciativas de cooperación público-privada que beneficien a los países en vías de desarrollo. Tales alianzas pueden sentar las bases para obtener financiación cuando no existan ofertas comerciales.

Pueden además fortalecer las acciones bilaterales encaminadas a mejorar el clima de inversión y el marco general para el sector privado.

COOPERACIÓN ACTIVA CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Nuestra labor y apoyo a favor de una sociedad civil vibrante y diversificada en los países en vías de desarrollo se realiza mediante alianzas con agrupaciones de la sociedad civil, así como con organizaciones y movimientos internacionales y locales. La sociedad civil contribuye de forma significativa a sostener el respaldo público y la participación popular en la cooperación internacional, tanto en Dinamarca como en los países en vías de desarrollo. A nuestros socios les exigimos transparencia, participación, colaboración y resultados. Nuestras alianzas con organizaciones de la sociedad civil se fortalecerán, haciéndolas más eficaces a fin de promover sociedades civiles legítimas, diversificadas y basadas en los derechos humanos. Haremos mayor uso de los acuerdos marco de financiación con organizaciones de la sociedad civil danesa para que nuestras alianzas se vuelvan más estratégicas, así como para reforzar la gestión de objetivos y resultados. Priorizaremos la cooperación con aquellas organizaciones que mejor sepan crear resultados, y cuya labor concuerde con nuestro énfasis en las campañas de promoción política, generación de capacidad y enraizamiento popular. Seguiremos apoyando a las organizaciones pequeñas y medianas en mayor medida mediante el apoyo directo a dichas organizaciones en los países en vías de desarrollo. En nuestra cooperación con las organizaciones humanitarias, exigiremos cada vez más un cumplimiento de las normas de responsabilidad humanitaria, así como suficiente capacidad financiera y administrativa.

PROGRAMA “DANIDA BUSINESS”: MÁS CRECIMIENTO A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN

Danida Business Finance posibilita grandes proyectos de infraestructuras que no pueden financiarse bajo las condiciones del mercado. Se procede ofreciendo préstamos libres de interés, cubriéndose intereses y otros costes financieros con fondos de ayuda. El programa facilita la inversión en infraestructuras esenciales, como el suministro energético, y puede ayudar a crear un ambiente más propicio para el crecimiento sostenible y el empleo. La financiación de tecnologías más limpias y menos nocivas para el clima será una prioridad futura.

Danida Business Partnerships mejorará las condiciones de vida y de trabajo de las personas pobres, además de fortalecer la competitividad de las empresas locales. Se procede estableciendo y desarrollando alianzas con perspectivas comerciales. Se otorga apoyo, a condición de que se creen puestos de trabajo respetables, y se tomen medidas de responsabilidad social empresarial conforme a los principios de la ONU en este ámbito. En particular, se priorizan las tecnologías verdes y los aportes a la seguridad del suministro alimentario.

9

Resultados y eficacia

Dinamarca:

- Procurará que su cooperación internacional se fundamente en los principios de eficacia de la ayuda, a saber, la apropiación a nivel local, armonización, adaptación, resultados y mutua exigencia de responsabilidades.
- Hará más uso de la modalidad de apoyo presupuestario para promover la apropiación a nivel local y la responsabilidad mutua.
- Aumentará la transparencia en la administración de la cooperación internacional danesa para el desarrollo, tanto en Dinamarca como en el resto del mundo.
- Fortalecerá la documentación, evaluación y buena comunicación sobre los resultados de la cooperación internacional para el desarrollo.
- Mejorará las labores de difusión sobre las condiciones de vida en los países en vías de desarrollo, los desafíos globales y la cooperación internacional danesa para el desarrollo.

9

Resultados y eficacia

Dinamarca aumentará la eficacia y el enfoque de su cooperación internacional para el desarrollo para que mejore la capacidad de crear resultados. Los principios respecto a la eficacia de la ayuda constituyen el marco para nuestra forma de llevar a cabo dicha cooperación. Por lo tanto, la cooperación internacional danesa se basará en, y fortalecerá, la aplicación práctica de dichos principios sobre apropiación, alineación, armonización, resultados y mutua responsabilidad.

El mundo está cambiando rápidamente. Para que esta estrategia sirva como plataforma óptima para la implementación propiamente dicha de la cooperación internacional para el desarrollo, será complementada en la medida necesaria por sub-estrategias y políticas en ámbitos determinados. Una serie de políticas y sub-estrategias actuales seguirán en vigencia, y se evaluará de forma continuada la necesidad de diseñar nuevas políticas o de actualizar las existentes.

APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA Y ARRAIGO LOCAL

La cooperación internacional de Dinamarca ha de estar arraigada a nivel local y fundamentarse en la apropiación democrática de los beneficiarios. Para ser fiel al principio de la apropiación local, Dinamarca apoyará, en la mayor medida posible, las propias estrategias de los países en vías de desarrollo, fortaleciendo sus sistemas al utilizarlos en nuestra cooperación. De esta forma, ayudaremos a los Gobiernos a asumir su responsabilidad por el propio desarrollo nacional. También significa que incorporaremos en forma más sistemática al parlamento, la sociedad civil y el sector privado en la cooperación con cada país prioritario, para así contribuir a

establecer la mutua responsabilidad necesaria entre Estado y sociedad.

Haremos más uso de la modalidad de apoyo presupuestario con criterios claros. Ha de ser un contrato mutuo sobre buena gobernanza y desarrollo, basado en las propias estrategias de los países, que partan de una alianza entre Dinamarca y sus países prioritarios. Aspiramos a colaborar estrechamente con otros socios promotores del desarrollo, especialmente en el seno de la UE. La meta es construir y consolidar la democracia, promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible, y combatir la pobreza. Mediante el apoyo presupuestario, incentivaremos la rendición de cuentas de los gobiernos ante sus ciudadanos, y fortaleceremos los mecanismos democráticos de control a nivel nacional. Entre las condiciones esenciales para poder otorgar apoyo presupuestario, seguirán estando la buena gobernanza, con respeto por los derechos humanos y la democracia, la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de las finanzas públicas, un esfuerzo activo contra la corrupción, así como la voluntad de poner en práctica una estrategia eficaz para combatir la pobreza.

Conforme al contrato sobre apoyo presupuestario, mantendremos un diálogo constructivo y crítico sobre ingresos fiscales y gastos públicos, incluida la recaudación tributaria y la priorización de los sectores sociales. Cabe plantear como temas centrales del diálogo la política distributiva y el cumplimiento de los derechos humanos. El apoyo presupuestario no es ningún cheque en blanco, sino que representa un acuerdo sobre la persecución de diversas metas políticas. Haremos hincapié en fortalecer el rol de los parlamentos para que ejerzan el control

necesario sobre la forma en que el gobierno gasta el dinero de todos. Al aplicar el apoyo presupuestario, también favoreceremos mecanismos para que las autoridades rindan cuentas a los ciudadanos sobre los resultados alcanzados y el gasto público.

TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD SON VALORES ESENCIALES

La transparencia y la honestidad serán valores clave en la cooperación internacional danesa. Aseguraremos la transparencia en la gestión de nuestra labor para el desarrollo tanto dentro como fuera de Dinamarca, convirtiendo este principio en un elemento cada vez más integrado en los procedimientos respectivos. Los ciudadanos de nuestros países prioritarios han de tener la posibilidad de alertar sobre consecuencias adversas no intencionadas de nuestra cooperación para el desarrollo, y deben tener acceso a la reclamación. Daremos el ejemplo en términos de transparencia en materia de fraude y uso indebido de fondos, publicando información sobre casos concretos y su tramitación. Al mismo tiempo, habrá vías directas para hacer denuncias sobre posibles casos de fraude y corrupción en la cooperación internacional danesa para el desarrollo.

ÉNFAIS EN RESULTADOS Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las visiones de esta estrategia tienen que traducirse en acciones y producir resultados, que han de ser documentados. Fortaleceremos nuestra capacidad de informar sobre los resultados de la cooperación internacional para el desarrollo, y de utilizar evaluaciones independientes como fuente importante de documentación de los resultados y para aprender cómo mejorar.

Aceptaremos los riesgos necesarios para crear resultados, por ejemplo, utilizando los propios sistemas de los países en vías de desarrollo. Realizaremos una descripción de los riesgos, e indicaremos con claridad cómo se gestionarán. Asimismo, abogaremos por el diseño de enfoques conjuntos de evaluación y gestión de riesgos con socios afines. Si nos retiramos de un sector en alguno de nuestros países prioritarios, tomaremos medidas para que la finalización del apoyo sea gradual y bien planificada, en estrecha colaboración con nuestros socios locales, así como para que el proceso apunte a consolidar los resultados y a asegurar una transición sostenible.

INFORMACIÓN SOBRE POBREZA Y DESARROLLO

La comunicación e información al público sobre las condiciones de vida en los países en vías de desarrollo y sobre la cooperación internacional se fortalecerán y se especializarán a fin de explicar mejor la esencia de la labor, y los resultados a que ha conducido. El compromiso danés con la cooperación internacional para el desarrollo se fundamenta en el respaldo de la población danesa a favor de que Dinamarca asuma su responsabilidad global. Por eso es crucial que

los daneses conozcan y entiendan la situación de los países en vías de desarrollo, los desafíos globales y la cooperación internacional danesa. Las organizaciones de la sociedad civil, instituciones y empresas danesas con presencia en los países en vías de desarrollo contribuyen en gran medida a dicha labor de difusión.

En nuestra comunicación sobre la cooperación internacional pondremos énfasis en nuestro aporte al impacto general de los trabajos en pro del desarrollo. La comunicación deberá favorecer la comprensión de las condiciones en los países en vías de desarrollo y de la cooperación internacional danesa, ayudando a que esas realidades distantes se sientan más cercanas, y a que lo extraño y complejo cobre más sentido. Asimismo, nuestra cooperación cultural con los países en vías de desarrollo ofrece oportunidades de participación ciudadana, también de niños y jóvenes, tanto en Dinamarca como en nuestros países prioritarios. Utilizaremos la diplomacia pública para difundir los conocimientos sobre la cooperación internacional danesa, sus resultados y relevancia. El aporte de Dinamarca al desarrollo es algo que a todos nos debe enorgullecer.

LA DIVERSIDAD CULTURAL ENRIQUECE NUESTRO MUNDO MULTIFACÉTICO

Una vida cultural dinámica forma parte esencial de una sociedad civil independiente. El arte y la cultura dan lugar a reflexiones críticas y comprometen a la población, formando parte importante del desarrollo de las sociedades democráticas modernas.

En cada país, Dinamarca apoya la cultura a través de programas y de su colaboración con instituciones culturales y artistas daneses. En Ghana esto sucede, entre otras formas, en colaboración con varios artistas ghaneses, que trabajan para llamar la atención sobre los problemas ambientales de su país. Bajo los auspicios del programa cultural de Dinamarca, en Afganistán se han emprendido varios proyectos que reúnen a artistas y a organismos culturales afganos y daneses a fin de vigorizar e inspirar el desarrollo, la comprensión y la tolerancia.

El derecho a vivir mejor

Estrategia de la cooperación internacional danesa para el desarrollo

2011/12:21

Publicado por:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca
Asiatisk Plads 2
DK-1448 Copenhagen K

Tel: (+45) 30 92 00 00

Fax: (+45) 32 54 05 33

Email: um@um.dk

www.um.dk

ISBN

978-87-92727-89-3

Publication électronique

978-87-92727-90-9

Diseño de portada

e-Types & India

Diseño gráfico y plantillas

Advice A/S

Fotografía

Derechos humanos y democracia: Jørgen Schytte/Scanpix Denmark

Crecimiento verde: AGEXPORT

Progreso social: Mike Kollöffel/Scanpix Denmark

Estabilidad y protección: Jørgen Schytte/Scanpix Denmark

Impresión

Rosendahls Schultz Grafisk a/s

Presencia web

Esta publicación puede obtenerse en
www.stm.dk y www.danida-publikationer.dk

El derecho a vivir mejor

Estrategia de la cooperación internacional danesa para el desarrollo

La cooperación internacional danesa para el desarrollo busca combatir la pobreza y promover los derechos humanos.

El crecimiento económico es un requisito para reducir la pobreza de forma duradera, y es un elemento fundamental de esta estrategia. El crecimiento ha de ser verde, e impulsar el progreso social a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas pobres.

Todas las personas tienen derecho a una vida con igualdad de oportunidades. Por ello, los derechos humanos constituyen la columna vertebral de esta estrategia, y son el norte que guiará el diseño de las acciones concretas.

La cooperación internacional debe ser dinámica y adecuarse al contexto local en alianza con los países socios en vías de desarrollo, los actores internacionales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

Se pondrá énfasis en la apropiación local, los resultados y la transparencia en la gestión de las acciones en pro del desarrollo.

La política de cooperación internacional danesa es de alcance global, pero las labores concretas se concentrarán en los países más pobres, donde las necesidades son mayores y donde Dinamarca tiene más posibilidades de obtener resultados tangibles.

Dinamarca concentrará su cooperación internacional para el desarrollo en cuatro ámbitos estratégicos prioritarios.

- Derechos humanos y democracia
- Crecimiento verde
- Progreso social
- Estabilidad y protección